



CONECTATE www.elporvenir.mx

Acceso



ESTIMADO LECTOR: Mañana **sábado 5 y domingo 6 de agosto** no habrá Edición Impresa. Seguiremos informando a nuestros lectores a través de nuestra edición en línea.

Dejará AMLO a sucesor proyecto económico

■ El documento contempla la visión de la continuidad para el crecimiento
■ Incluirá, dijo el presidente, la ruta de la transición energética

Cd. de México/El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este jueves que antes de terminar su gobierno dejará una propuesta de proyecto para el futuro de México en donde sugerirá la forma en que debe continuar el crecimiento de la economía del país.

En conferencia de prensa matutina, López Obrador aclaró que este proyecto es opcional para el próximo gobierno y no busca imponer su visión.

"Antes de concluir nosotros vamos a dejar un anteproyecto para el futuro de México, o sea, cómo vemos que debe continuar el crecimiento de la economía en México, cuáles son las oportunidades, qué regiones deben de promoverse, desarrollarse.



Si se aplica o no, ya es otra cosa, dijo el presidente.

"Todo lo que pueda significar el futuro hacia adelante, qué hacer con la industria energética, cómo garantizar el que se pueda llevar a cabo la transición energética,

todo esto hacia adelante, lo que nosotros no podemos ya llevar a cabo, lo que está quedando pendiente, pero que en líneas generales, en esbozos, vamos a

dejar para que los que nos sustituyan tengan estos elementos que puedan ser aplicados, porque si tenemos una visión de lo que es el país y, de lo que debe ser el desarrollo futuro, y no perdemos nada, al contrario, con exponerlo", señaló.

En Palacio Nacional, el presidente López Obrador aclaró: "Si se aplica o no se aplica, si se tiene una visión distinta, pues ya es otra cosa, ¿no?, pero que nosotros podamos dejar un rumbo a seguir, y que sea opcional, no es imponer un proyecto, sino, es decir: México tiene todo este potencial para sus generaciones futuras, para seguir garantizando el bienestar de la gente, que tengan un futuro de justicia las nuevas generaciones. Eso es lo que vamos a poder hacer".

¡QUE SE ARME EL CLÁSICO!

De ganar hoy sus respectivos partidos en la Leagues Cup, los Rayados y Tigres se enfrentarán en la siguiente fase; Monterrey se medirá ante Portland Timbers y los felinos contra Vancouver Whitecaps.

1/DEPORTIVO

Asegura Segob hay resultados en seguridad

Cd. de México/El Universal.-

Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), afirmó que para el gobierno de México la seguridad es un tema crucial y resaltó se han tenido buenos resultados por la coordinación de la Federación con los estados y municipios.

Enfatizó que en el gobierno federal existe la seguridad de que se debe continuar con la estrategia que apuesta a la prevención.

Alcalde Luján exhortó a que los presidentes municipales hagan lo mismo que hace el presidente Andrés Manuel López Obrador, que es no delegar el tema de la seguridad.

"Todos los días, a las 06:00 de la mañana, el gabinete de seguridad nos reunimos con el Presidente de la República", destacó la

titular de Segob.

"La seguridad es un tema crucial, materia en la que se han tenido buenos resultados derivado de la coordinación que se mantiene desde la federación, con los estados y municipios".

Junto a Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protec-

ción Ciudadana, Alcalde Luján tomó protesta al edil de Tuxpan, Veracruz, José Manuel Pozos Castro, como presidente de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal (CNSPM), así como a los integrantes de las comisiones y coordinaciones regionales.



La estrategia es la coordinación entre la Federación con Estados y municipios, dijo la funcionaria federal.

LAS OMISIONES

Senadores y dirigentes de oposición reprocharon al presidente Andrés Manuel López Obrador no referirse en las conferencias mañaneras a la grave crisis de violencia en varios estados del país, a los narco bloqueos y a las extorsiones del crimen organizado.

Ismael García Cabeza de Vaca, senador del PAN, publicó en sus redes sociales fotografías de la violencia en Acapulco y expuso: "Estas imágenes no fueron captadas en un país en zona de guerra, fue en el estado de Guerrero, donde la situación también es incontrolable por el Gobierno de López Obrador".

Se refirió a lo que está ocurriendo en Tamaulipas y dijo que se trata de hechos lamentables, que arriesgan a los mexicanos.

REGRESA LUIS MIGUEL RENOVADO

El cantante volvió a los escenarios tras una larga ausencia, arrancando su gira mundial en Argentina, donde lució radiante a sus 53 años de edad.

1/EN ESCENA



Entre estas reformas destaca la que desaparece al controvertido Insabi.

Admite SCJN impugnaciones de legisladores de oposición

Ciudad de México/El Universal.-

Cuatro acciones de inconstitucionalidad presentadas por senadores y diputados de oposición contra diversas reformas, entre ellas la que permite al Ejército operar una aerolínea y la que desapareció el polémico Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), fueron admitidas a trámite por una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En la lista de notificación de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad, la SCJN informó que se designó a una ministra instructora y se ordenó la acumulación de los recursos 121/2023, 123/2023, 139/2023, 144/2023.

"Se admiten a trámite las acciones de

inconstitucionalidad que hacen valer, sin perjuicio de los motivos de improcedencia que puedan advertirse de manera fehaciente al momento de dictar sentencia. Se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído".

En abril de este año, el Congreso de la Unión aprobó reformas a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil, que permiten a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) operar una aerolínea que entrará en operación, según el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Senadores y diputados de la mayoría de Morena avalaron la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). Dichas reformas fueron aprobadas durante el llamado "Viernes Negro".

Crece polémica en torno a libros de texto

Ciudad de México/El Universal.-

Mientras las corcholatas y gobernadores emanados de Morena externaron su respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024 y aseguran que los detractores "buscan derribar el proyecto de nación", expertos, académicos y organizaciones sociales llaman a revisar los contenidos, evaluar omisiones y errores en cambios de fechas ya oficiales como el natalicio de Benito Juárez.

Entre las inconsistencias que han señalado especialistas, padres o madres de familia, están errores en la información, el cambio en un mapa de la República y la imprecisión de una infografía del Sistema Solar, error que la científica Julieta Fierro subrayó este miércoles.

Y ahora en el libro Nuestros Saberes de tercer grado de primaria, exponen el 18 de marzo como fecha oficial del nacimiento del expresidente Benito Juárez, cuando el calendario la establece el 21 de marzo.

A través de un comunicado, la organización internacional Save the Children hizo un llamado a que la discusión sobre los contenidos de los nuevos libros de texto gratuitos para educación básica, se centre en la colaboración y el entendimiento en beneficio del interés superior de la niñez y la adolescencia.

Cita que hay áreas de oportunidad en la ruta para los aprendizajes esenciales, que tienen que ver con la convivencia y el discernimiento ético, la expresión oral y escrita, habilidades de

investigación y la formulación matemática.

LA DEFENSA DE MORENA Y CORCHOLATAS

Al defender el contenido de los nuevos libros de texto gratuito el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que "les vamos a ganar" a quienes se oponen.

En su conferencia mañanera indicó que lo que se está haciendo con los libros de texto es "ponerlos en correspondencia con la nueva realidad".

"Pueden ser perfectibles, pero están bien hechos", dijo.

Adán Augusto López, aspirante a la Coordinación Nacional para la Defensa de la Cuarta Transformación, denunció "una estrategia para hacer tropezar al presidente Andrés Manuel López Obrador, para que se derrumbe este proyecto de nación", en alusión a los libros de texto de la SEP.

En un pronunciamiento en conjunto, gobernadoras, gobernadores y el jefe de gobierno de Morena aseguraron que el PAN propone la destrucción de los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), mientras que ellos se pronunciaron por su distribución en todas las primarias del país.



Asegura el presidente López Obrador que "le vamos a ganar" a quienes se oponen al nuevo contenido de los libros de texto.

Guerrero en tiempos de los Salgado

Alfonso Zárate

El sábado 15 de julio, Nelson Matus Peña, director del portal de noticias Lo real de Guerrero, fue ejecutado en el estacionamiento de una tienda en el puerto de Acapulco; es el quinto periodista asesinado en lo que va del año. El portal de noticias que fundó y dirigió informaba particularmente sobre la violencia que sufre Acapulco.

La noche del sábado fue asesinado en la Autopista del Sol el empresario José Guadalupe Fuentes, operador político electoral de Marcelo Ebrard, con él murió su hijo de 20 años. A estos crímenes se suman muchos más todos los días en otras localidades del estado.

Con el apoyo rotundo del presidente, el partido Morena postuló a la gubernatura de Guerrero a Félix Salgado Macedonio, un sujeto pendenciero, denunciado como agresor sexual.

La resolución del INE —confirmada por el Tribunal Electoral— de anular la candidatura de Félix Salgado por no presentar a tiempo informe de gastos de campaña, lo sacó del juego, pero no del todo porque la respuesta fue una simulación: postular a su hija, Evelyn Salgado, La Torita. Félix se convirtió en el verdadero gobernador desde la sombra.

Y hoy, bajo la conducción de padre e hija, Guerrero vive uno de sus peores momentos: bloqueos de más de siete horas en la Autopista del Sol, asesinato de transportistas, la aparición de siete cadáveres desmembrados en Chilpancingo y la revelación de encuentros de la alcaldesa Norma Otilia Hernández, con el presunto jefe de una banda criminal, Los Ardillos, que disputa la plaza con Los Tlacos.

En ese estado sureño, la delincuencia muestra músculo social. En Chilpancingo miles de pobladores azuzados por los delincuentes bloquean la Autopista del Sol, contienen a las fuerzas públicas y secuestran a policías estatales y federales y a un funcionario de la Secretaría de Gobernación.

Frente a estos delitos, la respuesta del gobierno federal es pedirle a los ciudadanos afectados que esperen pacientemente a que por las buenas se retiren los bloqueos y se instala una mesa de diálogo en la que el gobierno cede a todas las exigencias de la contraparte y la presunta gobernadora, Evelyn Salgado, publica un tuit en el que afirma que en el gobierno de Guerrero siguen avanzando en la ruta del diálogo y la legalidad. La renuncia a aplicar la ley es la rendición del Estado.

No llama la atención que una banda criminal tenga algún respaldo social, esto ocurría con la Familia Michoacana o Los caballeros templarios en Michoacán y ocurre en Culiacán con el apoyo a El Chapo.

El presidente López Obrador minimiza la presencia criminal en el estado de Guerrero, aunque sus tres principales ciudades: Acapulco, Iguala y la capital, Chilpancingo, sufren la dominación de bandas criminales.

Y mientras todo esto ocurre en Guerrero, la violencia criminal se replica en Michoacán, Zacatecas, Tamaulipas, Chiapas, Estado de México y varios estados más, pero el Presidente oculta la gravedad de los hechos, culpa al pasado y se refugia en su papel de agitador social y de jefe de campaña de su partido, Morena.

Certeza, un valor en riesgo

Lorenzo Córdova Vianello

Uno de los elementos fundamentales de toda democracia es el de certeza. Sin claridad en las reglas y en las consecuencias que tendrán los resultados emanados de las urnas el juego electoral resulta inservible para que la disputa por el poder político o el proceso de decisión colectiva se den de manera pacífica como suponen los sistemas democráticos.

El objetivo principal de las llamadas “reglas del juego” es fijar los procedimientos, las condiciones, los límites y las prohibiciones a las que todos los miembros de una sociedad tienen que sujetarse en el ámbito político, de modo que todos tengan claridad de cómo tienen que conducirse. La idea es que esas reglas, idealmente pactadas y aceptadas por todos, sean conocidas y por lo tanto sirvan para normar sus conductas. De otro modo, se abriría la puerta para que el desorden, la ley del más fuerte y, tarde o temprano, la violencia, terminaran instalándose como los ejes rectores de la convivencia social y política.

De que esas reglas existan y sean cumplidas, se desprende que todos los miembros de una comunidad puedan tener claridad respecto a qué esperar del comportamiento tanto de las autoridades como de los actores políticos y eso le inyecta seguridad jurídica y legitimidad a todo el sistema. Al contrario, si nadie sabe cuáles son las reglas, o bien conociéndolas, no hay claridad de que los actores políticos las cumplan y de que las autoridades las harán cumplir, entonces se instala el reino de la incertidumbre, de la discrecionalidad y de la arbitrariedad.

En México venimos de un régimen autoritario en donde la ley se aplicaba o modificaba a contentillo del poder. Ello ocurría de manera particular en el ámbito electoral en donde el partido gobernante fijaba las reglas (a través de su control absoluto de las cámaras del Congreso), las aplicaba y definía los resultados (a través del órgano electoral que dependía de la Secretaría de Gobernación). Era una época en la que las reglas estaban sujetas al antojo del poder y no eran útiles para inyectar certeza y credibilidad en las elecciones y sus resultados. Si acaso, la única certeza que

existió en el país hasta finales de los años 80 era el saber a priori quién iba a ganar las elecciones: los candidatos del partido hegemónico. Es decir, ocurría justo lo contrario de lo que supone un sistema democrático.

Con el paso de una serie de reformas electorales que se pactaron a partir de los años 90 en México reinventamos nuestro sistema electoral y en las reglas comiciales se fijaron una serie de procedimientos, actuaciones a los que las autoridades electorales están obligadas, mecanismos de vigilancia partidista y ciudadana, controles jurisdiccionales a los actos de los órganos encargados de organizar las elecciones, e instrumentos de transparencia para dotar de certeza a las elecciones. Hoy hay certeza en torno a las reglas y el comportamiento a que deben sujetarse autoridades y jugadores; si acaso la única incertidumbre existente, como ocurre en toda democracia, es quién va a ganar la elección hasta en tanto no se conocen los resultados.

Por eso es grave que el momento de simulación sin precedentes que estamos viviendo: las fuerzas políticas hacen precampañas anticipadas aparentando que no son tales; la con-

descendencia de las autoridades electorales que avalan esos actos con algunas restricciones realmente absurdas —no mencionar las elecciones, ni la intención de ser candidatos, o evitar hacer llamados expresos al voto, entre otras—; o bien servidores públicos, como el presidente de la República, que cínica e impudicamente violan casi cotidianamente las prohibiciones legales y las resoluciones de las autoridades electorales que los previenen de no repetir sus faltas.

Así, podemos adentrarnos al que sin duda será el proceso electoral más complicado de nuestra historia reciente sin tener claridad de si las reglas que nos hemos dado y que están vigentes (por buenas o malas que sean) van a ser respetadas y si ello tendrá alguna consecuencia. Es el peor de los mundos: el de la discrecionalidad, la arbitrariedad y la incertidumbre. Es tiempo de que el INE y el TEPJF le inyecten claridad y por ende certeza y hagan valer la ley, no de que ajusten sus mandatos a lo que los actores políticos decidan hacer, de otro modo, seguiremos avanzando a ciegas a un terreno muy peligroso.

Caso Telra-Infonavit

Mario Maldonado

El presunto fraude multimillonario que cometió la empresa Telra Realty en contra del Infonavit está empanado y cada vez más enredado en lo jurídico, con resoluciones contrarias de tribunales y una Fiscalía General de la República (FGR) que no ha logrado desenmarañar un asunto que ocurrió en el sexenio pasado y que terminó con pleitos entre socios y familiares, un cheque simulado presentado en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador y miles de millones de pesos extraviados.

La novedad es que el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal con sede en la Ciudad de México está por dar a conocer la resolución al recurso de revisión 75/2023, en la que se prevé que determine que los datos de prueba presentados por la FGR no son suficientes para ordenar la aprehensión de los socios de Telra, Rafael Zaga Tawil y su hijo Elías Zaga Hanono, al señalar que, aunque las conductas son evidentemente delictivas, los delitos a configurar no son los mencionados.

En una sesión celebrada el pasado 12 de julio, el magistrado Ricardo Ojeda Bojórquez presentó a sus compañeros de pleno un proyecto para amparar a Zaga Tawil y a Zaga Hanono. “Los están acusando de homicidio cuando la víctima sigue en el hospital”, dijo durante la defensa de su tesis, al referirse a que parte de los más de 5 mil millones de pesos extraídos del fondo de vivienda fueron recuperados.

En respuesta, los magistrados Humberto Manuel Román Franco y Miguel Ángel Medécigo Rodríguez coincidieron en no validar los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, por lo que determinaron que corresponde a otra autoridad, y no al ministerio público, señalar cuáles son las conductas por las que la empresa Telra Realty y sus propietarios violaron la ley.

Un mes antes, el 1 de junio, el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal con sede en Toluca había resuelto el caso del amparo en revisión 174/2022, en el que sentenció que existían datos suficientes para llevar a

juicio a Teófilo Zaga Tawil, hermano de Rafael, por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, al haber formado empresas para recibir del Infonavit de manera irregular 5 mil 88 millones de pesos, de los cuales más de 200 millones fueron a parar a sus cuentas personales.

En ese primer caso, los magistrados José Nieves Luna Castro, Julio César Gutiérrez Guadarrama y Ricardo Garduño Pastén señalaron de manera unánime que es evidente la ilicitud de los recursos en cuestión y ordenaron se lleve a cabo el proceso penal correspondiente. Por este criterio Teófilo Zaga se encuentra preso en el penal de máxima seguridad de Almoloya, a donde llegan los procesados y sentenciados por el delito de Crimen Organizado.

Ante la contradicción en resoluciones judiciales —la última apenas está por oficializarse— la FGR busca apelar al acuerdo general judicial del 14 de marzo de 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo de la Judicatura Federal. En este se obliga a los tribunales a que se remitan todos los expedientes relacionados con un asunto a quien previamente hubiere conocido del mismo.

Ambos casos provienen del expediente radicado en el Segundo Tribunal Colegiado de Toluca, por lo que la autoridad ministerial apela a que, en el procedimiento de engrose de la sentencia, el magistrado Bojórquez corrija la falta con la que se busca amparar a Rafael, cuando a su hermano Teófilo se le negó por los mismos hechos la protección.

La FGR no ha recibido notificación sobre amparos judiciales para los socios de Telra Rafael Zaga Tawil y su hijo Elías Zaga Hanono, quienes se encuentran indiciados por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

El caso data del 2017, cuando el entonces titular del Infonavit, David Penchyna, decidió cancelar un contrato de Movilidad Hipotecaria que la anterior administración de Alejandro Murat firmó con la empresa Telra Realty por más de 5 mil millones de pesos. Un escándalo del cual, por cierto, ambos políticos han salido impunes.

Posdata 1

Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum nunca se llevaron bien y el trágico desplome de la Línea 12 del Metro hizo que se terminaran odiando. Ahora, la competencia por la candidatura presidencial de Morena los ha puesto en una confrontación de la cual la exjefa de Gobierno parece llevar la peor parte.

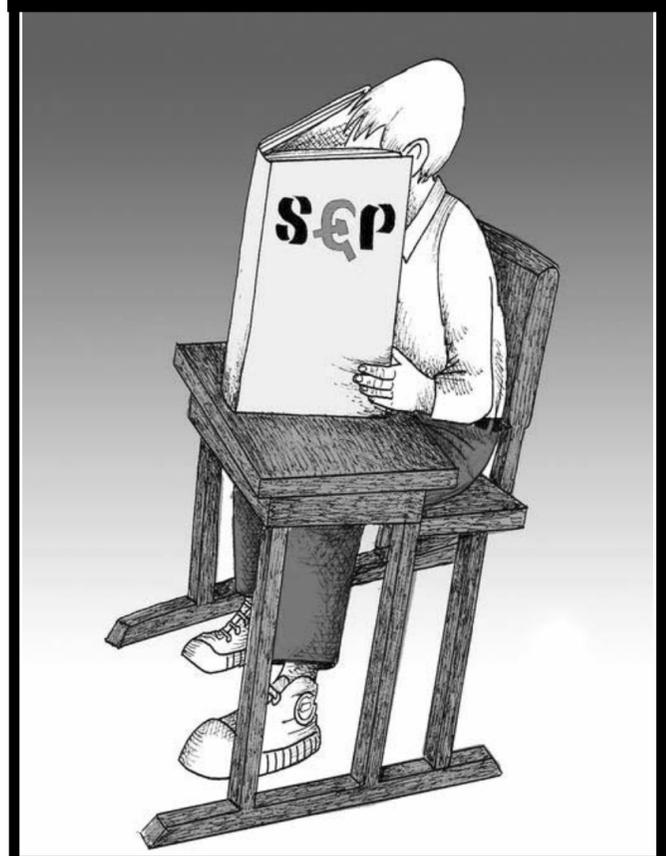
El más reciente exabrupto fue por la seguridad. A través de sus redes sociales, Ebrard le envió un mensaje a Sheinbaum luego de que la exjefa de Gobierno emitiera algunos mensajes sobre la seguridad en la Ciudad de México. El excanciller se adjudicó la estrategia que presumió Sheinbaum y la felicitó sarcásticamente por hablar de los temas que “más le importan a la gente”. La aspirante presidencial solo atinó a decir que era bueno que el

exsecretario siga sus publicaciones.

El otro asunto que sacó chispas entre las “corcholatas” fue el de los “moches” y “accarros” que el gobierno de Colima ha pedido a sus funcionarios supuestamente para apoyar la promoción Sheinbaum, a quien la gobernante morenista Indira Vizcaino ha declarado públicamente su apoyo.

Ebrard y Ricardo Monreal pidieron a Morena que se investigue el tema revelado por Latinus y lo consideraron “gravísimo”. Es algo parecido a los “diezmos” que cobraba Delfina Gómez cuando era alcaldesa de Texcoco para financiar la campaña de López Obrador en 2018, un escándalo que, tras revelarse en el 2017, si descarriló sus aspiraciones de convertirse en gobernadora del Edomex en su primer intento.

Adiestramiento



Vigilancia en escuelas

Félix Rocha Esquivel

En Nuevo León estamos viviendo una crisis en las escuelas públicas por la falta de infraestructura, del suministro de servicios vitales como el agua o la electricidad, las malas condiciones de los planteles y también por los robos de equipo y materiales, y la situación se puede complicar aún más durante el presente periodo vacacional.

De acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia en el Estado, a mayo del presente año se han reportado 135 robos a planteles educativos, una cifra 95 por ciento mayor en comparación con el mismo periodo del año 2020.

El robo de equipo como computadoras, ventiladores y aires acondicionados es el más común entre las escuelas de la entidad, pero el cableado eléctrico, transformadores y hasta medidores es también una práctica recurrente de los ladrones.

Por mencionar un ejemplo, tenemos el caso del Jardín de Niños “María Enriqueta Camarillo de Pereyra”, ubicado en la colonia Tacubaya, en Guadalupe, en donde han

sido víctimas en 5 ocasiones de robos de equipo y material de la institución.

Otro ejemplo más, que pone en evidencia la crisis de inseguridad que vivimos en Nuevo León, es el caso de la escuela primaria María Sandoval Navarro y de la secundaria 73 en el municipio de Monterrey. En ambas los padres y madres de familia se encuentran ya cansados de esta situación, pues en estas escuelas han sido cuatro los robos que se han suscitado en un periodo de tiempo muy corto.

Consideramos que es vital importancia que Fuerza Civil y las policías de los 51 municipios de nuestra entidad refuercen los operativos de vigilancia en las escuelas públicas con el fin de evitar más robos en los planteles educativos, principalmente en la etapa vacacional que es cuando dichas instalaciones se encuentran solas y es más sencillo que los amantes de lo ajeno hagan de las suyas.

Sin lugar a duda, esta medida beneficiaría directamente a los más de un millón 46 mil estudiantes, 48,188 maestros y a 6,088 planteles educativos que operan en Nuevo León.

Estas situaciones no son nuevas, en 2021, en plena crisis provocada por la pandemia de Covid 19, que obligó a los planteles educativos a modificar su forma de impartir educación, trasladándose a un modelo de clases en línea, provocó de igual forma que los planteles estuvieran prácticamente solos durante un largo periodo, donde desafortunadamente también se presentaron este mismo tipo de casos de robo. Ante esa situación, en octubre de ese año presenté un exhorto al gobernador y a los 51 alcaldes para que pusieran una especial atención a este tema que desde ese entonces era ya un problema, tristemente hoy vemos que se hizo caso omiso y los robos van al alza dos años después.

Es por lo anteriormente expuesto, proponimos y aprobamos en la Sesión Permanente del Congreso Local exhortar a Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y a Gerardo Saúl Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad del Estado, para que en coordinación con las 51 corporaciones policiales de los Municipios de Nuevo León se refuercen los operativos de vigilancia en los planteles educativos de la entidad durante el presente periodo vacacional y el próximo ciclo escolar.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

•JESUS CANTU LEAL •ROGELIO CANTU GOMEZ
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947 DIRECTOR GERENTE HASTA 1984
•JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE
•ROLANDO MACIAS BERMEDEZ •JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO
COORDINADOR DE INFORMACION COORDINADOR GRAL. DE REDACCION

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3.
Colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México. C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexopt

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES
DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 Int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D. F.
Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Registrado como correspondencia de 2a clase el
4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso
No. 00 102 19

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de
sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor)
No. 04-2001-070911225500-101



Lamenta Gálvez campaña de odio en su contra

Ciudad de México/El Universal.-

Xóchitl Gálvez, aspirante a la candidatura presidencial por el frente opositor Va por México, lamentó la campaña recurrente del mandatario federal Andrés Manuel López Obrador que busca que "la gente me odie" y pidió la intervención de organismos internacionales de derechos humanos para que observen cómo se ataca arteralmente a una mujer desde el gobierno.

En San Juan del Río, Querétaro, expuso la esperanza del cambio ha sido depositada en una mujer por decisión de los mexicanos, pero al Presidente "le da coraje que hoy la esperanza cambió de manos; la esperanza ya no le pertenece más, hoy los mexicanos están depositando la esperanza en una mujer".

Reiteró que López Obrador desde las conferencias mañaneras tergiversa sus declaraciones con el fin de desacreditarla, hacer que la gente la odie y evitar que sea la abanderada del Frente Amplio por México, lo que afirmó, es violencia política de género: "Él trata de decirle a la gente que soy una maldita. ¿Qué es lo que quiere, que la gente me odie?", acusó la senadora panista.

"Yo creo que es importante que los organismos internacionales en materia de derechos humanos empiecen a voltear a ver lo que está pasando en México. No es normal que un presidente ataque de una manera tan artera a una mujer que intenta en un pro-



Xóchitl Gálvez.

ceso democrático encabezar un frente amplio", subrayó.

"La comunidad internacional debe observar, ver cómo el jefe del Estado mexicano se ha vuelto el jefe de campaña de sus corcholatas", denunció Gálvez Ruiz.

Antes, en redes sociales, Xóchitl Gálvez

dijo que el Presidente es un "machito al que le vale la ley", ello después de que en la mañana el Mandatario federal se volvió a referir a ella a pesar de las medidas cautelares ordenadas por el INE que le prohibieron esa práctica.

"¡Otra vez Andrés vuelve a mentir y difamar, ¿no se cansa?!", dijo a través de sus redes sociales la aspirante a la candidatura presidencial del frente opositor Va por México.

"Esto reafirma que no sólo es un machito, sino que le vale la ley, el INE y el TEPJF", subrayó.

"Presidente, no se distraiga. Póngase a chambear y deje de hablar de mí. ¡A otra cosa, mariposa!", agregó Gálvez Ruiz.

Fue cuestionada por el rechazo de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca a los nuevos libros de texto a lo que respondió: "Yo le diría a los maestros que defienden la educación, la enseñanza de las matemáticas es indispensable y en estos libros prácticamente la desaparecen. Entonces, si no hay consenso, que se retiren", apuntó.

Gálvez Ruiz se trasladó también a la capital del estado, donde tuvo reuniones con empresarios, con jóvenes y con la militancia panista.

La también senadora panista afirmó que decidió participar como contendiente por el Frente Amplio por México precisamente ante la violencia que le ha generado el presidente López Obrador.

AVISO NOTARIAL

Ante el Suscrito Notario, con fecha 24 de Julio del 2023 compareció el señor RAFAEL RAMOS GARZA, y ocurrió a iniciar LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU PADRE EL SEÑOR RAFAEL RAMOS SANMIGUEL, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 172,752 de la que se desprende que me exhibió los siguientes documentos. a).- El Acta de Defunción Número 209 de fecha 5 de Noviembre de 1999, levantada por el C. Oficial número 1 del Registro Civil, Antero Cantú Pérez, con residencia en el municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción del señor RAFAEL RAMOS SANMIGUEL, acaecido el día 3 de Noviembre de 1999; b).- El Acta de Nacimiento del compareciente con lo que justificó el señor RAFAEL RAMOS GARZA, ser hijo del Autor de la Sucesión, y se reconoció como su Único y Universal Heredero, así mismo se designó como Albacea de la mencionada Sucesión, quien aceptó dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. Lo anterior se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo antes expuesto, de conformidad con los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 24 de Julio del 2023

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129
GAGJ-451030-457
(4 y 14)

EDICTO

Con fecha (25) veinticinco del mes de Julio del año (2023) dos mil veintitrés, se radicó en esta Notaría Pública Número (116) ciento dieciséis, a mi cargo, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA a bienes de los señores FELISA FUENTES MONTMAYOR y/o FELISA FUENTES y/o FELISA FUENTES DE GARZA, SANTIAGO GARZA CORTES y/o SANTIAGO GARZA, y YOLANDA ELIZABETH GARZA FUENTES, comparecen los señores ABELARDO GARZA FUENTES, MARIA DE LOS ANGELES GARZA FUENTES, BLANCA AURORA GARZA FUENTES, y las señoritas ELENA GUADALUPE CHAVEZ GARZA, LAURA ELIZABETH CHAVEZ GARZA y ERIKA TERESA CHAVEZ GARZA, y la señora MARIA DE LOS ANGELES GARZA FUENTES y la señorita ELENA GUADALUPE CHAVEZ GARZA, en su carácter de únicos y universales herederos, y en sus caracteres de ALBACEAS la señora MARIA DE LOS ANGELES GARZA FUENTES y la señorita ELENA GUADALUPE CHAVEZ GARZA, quienes aceptan los cargos que se le confiere y protesta su fiel y legal desempeño, así como que oportunamente formulará las Operaciones de Inventario y Avalúo respectivos. Ahora bien, con fundamento en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se hace del conocimiento de los interesados, mediante este edicto que se publicará en el diario "EL PORVENIR" por dos veces, de (10) diez en (10) diez días.

Monterrey, Nuevo León a 25 de Julio del año 2023.
LIC. JORGE ALBERTO TREVIÑO LEAL
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 116
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL

Ante el Suscrito Notario, con fecha 27 de julio del 2023, comparecieron la señora LILIA VERÓNICA CALVILLO FLORES, el señor MARIO ALBERTO CALVILLO FLORES y el señor JUAN GUADALUPE CALVILLO FLORES, y ocurrieron a iniciar LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU SEÑORA MADRE LA SEÑORA CRECENCIA FLORES VEGA, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 172,804 (ciento setenta y dos mil ochocientos cuatro) de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos a).- el Acta de Defunción Número 2388 (dos mil trescientos ochenta y ocho), de fecha 22 (veintidós) días del mes de marzo del año 2011 (dos mil once), levantada en la Oficialía del Registro Civil número 8 (ocho), en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se acredita la defunción de la señora CRECENCIA FLORES VEGA, acaecida el día 21 (veintiuno) del mes de marzo del año 2011 (dos mil once); b).- Las Actas de Nacimiento de los comparecientes con lo que justifico la señora LILIA VERÓNICA CALVILLO FLORES, el señor MARIO ALBERTO CALVILLO FLORES y el señor JUAN GUADALUPE CALVILLO FLORES, ser hijos de la Autora de la Sucesión, y se reconocieron como su Únicos y Universales Herederos y como Albacea la señora LILIA VERÓNICA CALVILLO FLORES de la mencionada Sucesión, quien aceptó dicho cargo protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. El presente aviso se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo anterior de conformidad con los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE.- San Pedro Garza García, N.L., a 28 de julio del 2023

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA
CANAMAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 53
GAGJ-740414-PY8
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL

Ante el Suscrito Notario, con fecha 24 de Julio del 2023, compareció el señor RAFAEL RAMOS GARZA y ocurrió a iniciar LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU SEÑORA MADRE ELEUTERIA CONSUELO GARZA LÓPEZ, también conocida como CONSUELO GARZA LÓPEZ y CONSUELO GARZA, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 172,751 la que se desprende que me exhibió los siguientes documentos: a).- El Acta de Defunción Número 8692, de fecha 16 de Diciembre de 1984, levantada por el C. Oficial número 8 del Registro Civil, Licenciada Matilde Olivares Rojas, con residencia en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción de la señora ELEUTERIA CONSUELO GARZA LÓPEZ, acaecida el día 15 de Diciembre de 1984. b).- El Acta de Nacimiento del compareciente con lo que justificó el señor RAFAEL RAMOS GARZA, ser hijo de la Autora de la Sucesión, y se reconoció como su Único y Universal Heredero, así mismo se designó como Albacea de la mencionada Sucesión, quien aceptó dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. Lo anterior se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo antes expuesto, de conformidad con los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 24 de Julio del 2023

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129
GAGJ-451030-457
(4 y 14)

PUBLICACION

El suscrito LICENCIADO ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública Número 145, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que ante esta Notaría a mi cargo se está tramitando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO GUTIERREZ GARCÍA, que producen los señores MARIA DEL SOCORRO AYALA FLORES, MARIA DE LOURDES GUTIERREZ AYALA, ELIZABETH GUTIERREZ AYALA, FRANCISCO JOSE GUTIERREZ AYALA y CARLOS EDUARDO GUTIERREZ AYALA, todos en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, a quienes se les tuvo aceptando la herencia que se les instituyó a su favor y la primera además en su carácter de ALBACEA, a quien se le tuvo aceptando el cargo de albacea para el que fue designada por el de cujus en su testamento, manifestando ésta última que procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes correspondientes a la sucesión, cuya Iniciación se hizo constar mediante Acta Fuera de Protocolo número 145/8, 114/2023 de fecha 26 de Julio de 2023. Lo que se publica en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por 2 veces de 10 en 10 días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

LIC. ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN
NOTARIO PÚBLICO No. 145.-
(4 y 14)

EDICTO

En fecha 28 de julio de 2023, radicó en esta notaría a mi cargo la Sucesión Legítima Testamentaria Extrajudicial a bienes de JUAN SALAZAR RODRIGUEZ. La denunciante, me presento la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció el heredero y albacea y procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, Nuevo León, a 28 de julio de 2023.

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO No. 96
AAGE-680522-269
(4 y 14)

PUBLICACION NOTARIAL

En fecha 31 treinta y un días del mes de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, se radicó en esta Notaría Pública a mi cargo, el Acta de APERTURA de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES del señor FILIBERTO TORRES FLORES, compareciendo la señora MA. TERESA TELLEZ BAUTISTA, en su carácter de cónyuge supérstite y como parte interesada para efectos de sociedad conyugal establecida con el de cujus, así como los señores TERESITA DE JESUS TORRES TELLEZ y ALDO IVAN TORRES TELLEZ, en su carácter de descendientes en primer grado (hijos) del autor de la Sucesión y como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y ALBACEA respectivamente, manifestando la Aceptación de la Herencia, el Reconocimiento de sus Derechos Hereditarios y la Aceptación de cargo de Albacea, dándose a conocer dichas declaraciones por medio de ésta y una segunda publicación conforme a los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León.

LIC. PATRICIA GUAJARDO GARZA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 66
GUGP-711008-T21
(4 y 14)

PUBLICACION NOTARIAL

El día 25 veinticinco de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, fue radicada en forma Extrajudicial bajo el acta fuera de protocolo número 040/63,851/2023 la Sucesión Legítima a bienes de la señora ISAUURA RAMÍREZ RODRÍGUEZ, quien a lo largo de su vida también se ostentó con el nombre de ISAUURA RAMÍREZ R., ISAUURA RAMÍREZ DE C., e ISAUURA RAMÍREZ DE CANALES, promovido por los señores ELVA ILDA CANALES RAMÍREZ, MARCIAL CANALES RAMÍREZ, JOSE LUIS CANALES RAMÍREZ y ELSA IRMA CANALES RAMÍREZ, en su carácter de hijos legítimos. Por lo que en los términos del Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dense a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones de diez en diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo el 25 veinticinco de julio del 2023 dos mil veintitrés.- DOY FE.

LIC. JUAN RODRIGO FERNÁNDEZ GUZMÁN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 40
FEGL-640427-G17
(4 y 14)

PUBLICACION NOTARIAL

El día 25 veinticinco de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, fue radicada en forma Extrajudicial bajo el acta fuera de protocolo número 040/63,854/2023, la Sucesión Legítima Acumulada a bienes de la señora MARIA TRINIDAD GARCIA GONZALEZ, quien a lo largo de su vida también se ostentó con el nombre de TRINIDAD GARCIA DE ESCAMILLA Y TRINIDAD GARCIA GONZALEZ, y del señor ENRIQUE ESCAMILLA NIÑO, quien a lo largo de su vida también se ostentó con el nombre de ENRIQUE ESCAMILLA, promovido por los señores ENRIQUE ESCAMILLA GARCIA, ROSA LIDIA ESCAMILLA GARCIA, MARTHA ELVA ESCAMILLA GARCIA, GLORIA YOLANDA ESCAMILLA GARCIA, ANA LOURDES ESCAMILLA GARCIA y JUAN PABLO ESCAMILLA GARCIA, en su carácter de hijos legítimos. Por lo que en los términos del Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dense a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones de diez en diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo el 25 veinticinco de julio del 2023 dos mil veintitrés. DOY FE.

LIC. JUAN RODRIGO FERNÁNDEZ GUZMÁN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 40
FEGL-640427-G17
(4 y 14)

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo del Procedimiento Sucesorio de Intestado / Testamentario Extrajudicial Acumulado a bienes de RAMON SILVA QUESADA Y MARIA DE LA LUZ PEREZ GALVAN quien en diversos actos jurídicos se hacía llamar MARIA LUCIA PEREZ GALVAN y/o LUZ PEREZ y/o MA. DE LA LUZ PEREZ y/o MA. DE LA LUZ PEREZ GALVAN y/o MA. DE LA LUZ DE SILVA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores PEDRO SILVA PEREZ, JULIANA SILVA PEREZ, JUAN RAMON SILVA PEREZ, FRANCISCA SILVA PEREZ, SALVADOR SILVA PEREZ, JOSE SANTIAGO SILVA PEREZ, SOCORRO SILVA PEREZ, JORGE GUSTAVO SILVA PEREZ, en su carácter de Testamentarios, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, el señor PEDRO SILVA PEREZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 31 de julio del 2022.
LICENCIADO RODRIGO RAMON
BAJA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24
BABR550307A49
(4 y 14)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 26 de Julio de 2023, mediante Escritura Pública Número 36,598 se radicó ante el suscrito Licenciado Jesús Santos Cazares Rivera, Titular de la Notaría Pública Número 82, asociado con el Licenciado Homero Antonio Cantú Ochoa, Titular de la Notaría Pública Número 71, ambos con domicilio en este Municipio y ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, actuando en el protocolo de este último, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ALFONSO GARZA ARIZPE denunciado por la señora LILIA BENAVIDES VILLALBA MEAL en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea de la citada Sucesión, manifestando que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

San Nicolás de los Garza, N.L. a 28 de Julio de 2023.
LIC. JESÚS SANTOS CAZARES RIVERA
TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 82
CARJ-630412-GV0
(4 y 14)

PUBLICACION

El suscrito Licenciado ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública número (145) ciento cuarenta y cinco, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que ante esta Notaría a mi cargo se está tramitando la INICIACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MACEDONIO RODRÍGUEZ DANIEL, que promueve la señora BEATRIZ GORENA ALANIS, en su carácter de Únicas y Universales Heredera y Albacea, quien manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes correspondientes a la sucesión. Lo que se publica en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo (882) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por (2) veces de (10) en (10) días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

LIC. ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN
NOTARIO PÚBLICO No. 145.-
(4 y 14)

RUMBO A LAS CANDIDATURAS DE LA 4T

Volveré en calidad de candidato

El Universal.-

En un recorrido por Guerrero, el aspirante presidencial Marcelo Ebrard afirmó que va a obtener la candidatura de Morena y el cargo en 2024.

"Después del 6 de septiembre voy a venir en calidad de candidato y el año que entra voy a venir en calidad de presidente", dijo y reiteró que ganará la encuesta de Morena porque va adelante en las preferencias.

Al ser cuestionado sobre la resolución del Tribunal Electoral para que se investigue al Movimiento Nacional Ebradorista por presunta campaña anticipada sostuvo: "No tengo nada que ocultar".

Cuestionado sobre los videos de la alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández, donde conversa con el líder de un grupo criminal, el excanciller respondió: "Tendrá que hacerse una investigación, o sea, no



Marcelo Ebrard señaló que no tiene nada que ocultar ante investigación del Tribunal.

puede haber impunidad para nadie".

Respecto a la polémica sobre los libros de textos dijo que el país vive un momento muy

político debido al próximo inicio del proceso electoral, y que esa sería la principal causa del debate.

Ebrard se reunió con transportistas, con quienes se com-

prometió a trabajar. Además, expuso que quiere dar otros pasos importantes como el mejoramiento del sistema de drenaje y el saneamiento de la bahía.

Buscan derrumbar el proyecto de nación

El Universal.-

Adán Augusto López, aspirante a la Coordinación Nacional para la Defensa de la Cuarta Transformación, denunció "una estrategia para hacer tropezar al presidente Andrés Manuel López Obrador, para que se derrumbe este proyecto de nación", en alusión a los libros de texto de la SEP.

Además, acusó a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de "actuar de manera facciosa, atendiendo a otros intereses". Ello en referencia a la pretensión de una jueza de frenar la distribución de los libros de texto y preguntó si ella puede "tener el poder para detener el proyecto educativo que hemos construido más de 30 millones de mexicanos junto al Presidente.

"Claro que no. Ni ella, ni ningún juez, magistrado o ministro puede ni podrá frenar nuestro proyecto", apuntó en entrevista en Coyoacán.

Acusó que "antes el Poder Judicial y los señores del

dinero intentaron pero no pudieron detener el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Transistmico, la refinería de Dos Bocas, los programas sociales, pero sépanlo de una vez: no [lo] van a detener. Este proyecto se va a consolidar. Va a haber libros de texto gratuitos para todos los niños de México", garantizó.

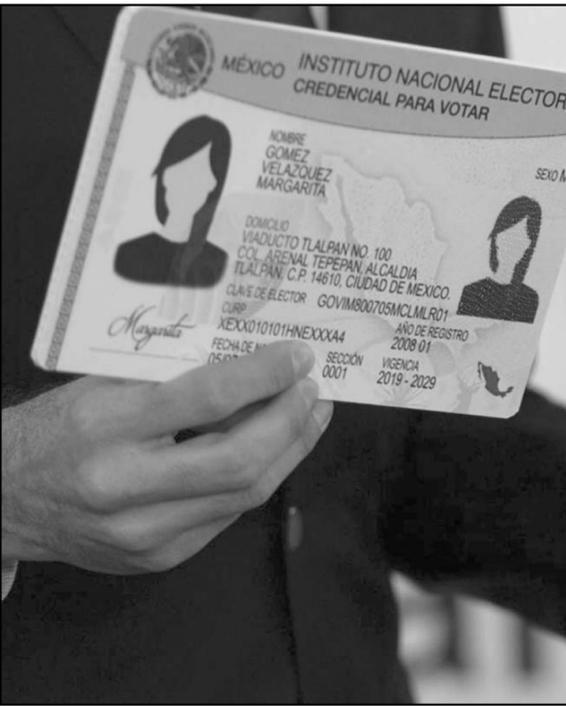
Y agregó: "En defensa de la educación no puede haber ni un paso atrás. Este proyecto educativo es de ustedes y forma parte de lo más hermoso que consiguió el pueblo junto al Presidente, que es la revolución de las conciencias".



Quieren hacer tropezar al presidente.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



Unas 10 mil 600 personas, principalmente adultos mayores de 65 años, se han registrado para tramitar desde su domicilio la credencial de elector.

Solicitan voto y credencial desde domicilio a INE

Ciudad de México.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que unas 10 mil 600 personas, principalmente adultos mayores de 65 años, se han registrado para tramitar desde su domicilio la credencial de elector, y a la vez sufragar desde su casa en las próximas elecciones federales del 2024, que incluyen la sucesión presidencial.

Ese número incluye a ciudadanos que desde el 2018 solicitaron su credencial para votar por no poder acudir presencialmente a los Módulos de Atención Ciudadana. Se estima que la cifra crecerá con quienes realicen el trámite antes del 31 de diciembre de este año.

El instituto dijo que el mayor número de solicitudes provienen de la Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Nuevo León y Guerrero.

Por ello, el instituto convocó a ciudadanos de todo el país, con alguna limitación o incapacidad física, a solicitar la credencialización en sus domicilios y, consecuentemente, a contar con la posibilidad de votar anticipadamente en el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Recordó que por primera vez en la historia del país, el INE instrumentará el voto anticipado en un proceso electoral concurrente, en el cual se podrá sufragar para la presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales, así como en las elecciones locales.

“El voto anticipado, uno más de los esfuerzos del INE para garantizar el derecho humano al sufragio, está fundamentado en medidas de inclusión y nivelación, a fin de que las personas en situación de vulnerabilidad puedan ejercer sus derechos político-electorales en igualdad de condiciones”, destacó.

Conforme al artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, las personas con alguna limitación o incapacidad física pueden solicitar la credencialización en su domicilio, así como emitir su Voto Anticipado en algún proceso electoral federal.

Las personas interesadas deberán solicitar a un familiar o persona de su confianza que acuda al Módulo de Atención Ciudadana más cercano a su domicilio, presentando el formato de petición correspondiente.

Usarían polémica de distractor

Veracruz.-

El exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero, acusó este jueves que la discusión por los libros de texto gratuitos son un distractor para evitar hablar de los feminicidios, homicidios y la violencia que se vive en el país.

Durante su gira por la entidad veracruzana, el hijo del expresidente Miguel de la Madrid Hurtado, señaló que el gobierno rinde malas cuentas todos los días y llamó a que se tome en serio la discusión por los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública (SEP); “pudiera ser una caja china”, agregó.

“Todos los días rinden malas cuentas y nos llenan de cuentos, y no falta el distraído que se distrae porque andan poniendo anzuelitos a ver si uno muere, pero creo que los gobiernos tienen que contar menos cuentos y dar mejores cuentas a los mexicanos”, señaló.

En conferencia de prensa, Enrique de la Madrid reclamó que el gobierno federal morenista quiere imponer todo: “No vale un gobierno donde todo te lo impone, pero te lo impone mal, este es un gobierno que impone, que no escucha ni oye, porque no le importa lo que piense la gente.



RUMBO A LAS CANDIDATURAS DE LA 4T

Inadmisibles, pactar con criminales: Monreal

El Universal.-

El senador con licencia Ricardo Monreal afirmó que un tema central para resolver los problemas de inseguridad y garantizar la tranquilidad de las personas es no admitir ningún pacto, negociación o conversación con criminales o con personas señaladas como parte de la delincuencia organizada.

Durante una conferencia de prensa en Nayarit, hizo un llamado para no dar tregua a los grupos delincuenciales y rechazar los pactos o conversaciones con ellos, pues son inadmisibles, ilegales e inmorales.

Recordó que en la mayoría de las entidades que ha visitado, como parte del proceso interno de Morena para definir la Coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación, el tema de inseguridad es un reclamo permanente. “Es una asignatura



Pide no dar tregua a los grupos criminales.

ra a la que tenemos que darle atención, pues los ciudadanos reclaman más seguridad y más protección”.

Recordó que como parte de su proyecto

de nación tiene propuestas claras para recuperar la tranquilidad y la paz en las entidades federativas para construir un México seguro, inclusivo, sano y verde.



Manuel Velasco indicó que su propuesta es una política de más acuerdos y menos pleitos.

Pide hacer a un lado la polarización

El Universal.-

El senador con licencia Manuel Velasco urgió a hacer a un lado la polarización y trabajar en torno a un proyecto de nación que unifique al país.

El aspirante presidencial del PVEM indicó que su propuesta es plantear una política de más acuerdos y menos pleitos.

“Hay que hacer a un lado la polarización que no le sirve a nuestro país y buscar puntos de coincidencia. Eso es lo que estamos planteando nosotros, un proyecto que unifique al país. Un gobierno de unidad nacional”, afirmó.

Durante una asamblea infor-

mativa en Durango, señaló que ya recorrió los 32 estados del país y a lo largo de todos ha tenido la oportunidad de caminar por los mercados, las calles, las colonias, los barrios y las comunidades.

“He tenido la oportunidad de dialogar y de escuchar a la gente y no tengo la menor duda de que nuestro proyecto es el mejor proyecto. Tenemos los mejores planteamientos para la ciudadanía y para los ciudadanos. Es un proyecto ganador. Así lo hemos demostrado a lo largo de nuestra trayectoria”, apuntó Velasco.

‘Sólo les falta quemar los libros’

El Universal.-

El aspirante presidencial del PT, Gerardo Fernández Noroña, se pronunció contra las críticas que circulan en redes sociales sobre el contenido de los libros de texto gratuitos que la Secretaría de Educación Pública (SEP) distribuirá a niñas y niños el próximo ciclo escolar.

“Solo les falta quemar los libros, como los nazis. Es dinero del pueblo, son libros que hicieron especialistas, los hicieron maestros, pedagogos (...) La parte más atrasada de nuestra sociedad siempre se expresa con furia y los peores rostros de la oposición son los

que están haciendo esta campaña en los medios de comunicación”, dijo en Reynosa, Tamaulipas.

Además manifestó su solidaridad con el presidente Andrés Manuel López Obrador y aseguró que admira la tranquilidad con la que ha respondido ante la polémica.

Luego leyó el fragmento de un escrito de Federico García Lorca con el que da inicio el libro de sexto de primaria que en su opinión “sintetiza la posición humanista, respetuosa, solidaria y de compromiso con el pueblo” que tiene el gobierno de la Cuarta Transformación.



Señaló que respalda en todo al presidente Andrés Manuel López Obrador.



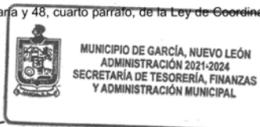
Ciclo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Tipo	Meta programada	Meta Modificada	Avance (%)
2023	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	Actividad	Trimestral	Gestión	0	0	100
2023	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de contribución directa registrada en la MIDS	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Actividad	Trimestral	Gestión	100	100	0
2023	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Actividad	Trimestral	Gestión	0	0	100

Lo anterior se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48, cuarto párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal. La información desglosada esta disponible en el apartado de transparencia del municipio. <http://trans.garcia.gob.mx/>

García, N.L. 02 de Agosto 2023

Atentamente

José Ricardo Valadez López



Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	53,283.56	53,445.09
MEXICO BIVA	1,098.19	1,102.21
NUEVA YORK	35,282.52	35,215.89
S&P 500	0.30%	
FTSE BIVA	0.37%	
Dow Jones	-0.19%	

Intereses			
TIE 28 días	11.5053	Cetes 28 días	11.28
Udis 01	7,790,722		
TIE 91 días	11.5052	Cetes 91 días	11.34
Udis 02	7,792,146		
TIE 182 días	11.4707	Cetes 182 d.	11.35
Udis 03	7,793,571		
CPP	8.11	Cetes 350 d.	11.30
Udis 04	7,794,997		

Metales	
Centenario	\$42.000
Plata México	\$425.00

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.75	\$17.71
Interbancario 02	\$17.01	\$17.02
Interbancario 03	\$17.27	\$17.28

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	78.38
Brent	85.14
WTI	81.55



5 y 6 en
Cintermex
Hallyu
Expo



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L VIERNES 4 DE AGOSTO DE 2023

Mundo Financiero			
3 de agosto de 2023			
Tipo de cambio	Dólar spot	Compra	Venta
	17.2892	16.75	17.71
		27 centavos más	
Cetes (28 días)	Hoy	Anterior	
	11.28	11.09	
IPyC	53,445.09		
Euro	18.67	19.17	
Dow Jones	35,215.89		
	27 centavos más		
Bolsa Mexicana De Valores	Sube	161.53 pts	Baja
	0.30% menos		66.63 pts
Yen	0.12169	0.12172	
	0.00345 centavos más		0.19% menos
Bolsas del mundo			
Bolsa	Actual	Cierre	
S&P 500	4501.89	4513.39	
BOVESPA	120585.	120858.	
NASDAQ 100 Index	15353.5	15370.7	
DOW JONES	35215.8	35282.5	
NIKKEI	32159.2	32707.6	

Desiste Gobierno de comprar Banamex

Ciudad de México/El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló este jueves que su gobierno desistió de sus intenciones de comprar Banamex, pues señaló que "ya no podemos por el tiempo".

Sin embargo, en conferencia de prensa matutina y a pregunta expresa, el Mandatario respondió que el próximo gobierno sí podría llevar a cabo esta compra, pues "no sería mal negocio".

"No, no. Al principio sí teníamos interés en hacerlo porque considerábamos era importante tener un banco del gobierno, un banco para manejar todos los fondos, las cuentas gubernamentales, y ahorramos el pago de comisiones; también porque ayudaba a que el patrimonio cultural de Banamex se quedara en nuestro país. Sin embargo, pasó el tiempo, como se puso en venta y había cinco o seis interesados en adquirir Banamex, dijimos 'no'.

"Y ya con poco tiempo ya era más difícil porque la compra se lleva un año, luego la operación lleva también tiempo, no se puede adquirir algo y no dejar funcionando una institución (...); sin embargo, se van a dar los cambios, vienen nuevos gobiernos y



El Jefe del Ejecutivo planteó al próximo gobierno la posibilidad de comprar el banco, pues afirmó que "no sería mal negocio".

no hay que descartar eso. Un gobierno que inicia (...) tiene tiempo. Imaginen cuánto maneja el gobierno en los bancos y hay que pagar comisiones", mencionó.

El Jefe del Ejecutivo planteó al próximo gobierno la posibilidad de comprar el banco, pues afirmó que "no sería mal negocio". Destacó que el año pasado los bancos obtuvieron utilidades en México por 230 mil millones de pesos.

"Ya no podemos, hablando con sinceri-

dad y responsabilidad, (...) por el tiempo; sin embargo, un nuevo gobierno sí podría hacerlo, y no sería mal negocio. Pero ahí volvemos otra vez a lo ideológico, hay muchos que dirían: '¿Cómo se va a meter el gobierno a comprar un banco?', porque en el modelo neoliberal el gobierno no debía meterse en nada que tuviera que ver con el desarrollo, todo se tenía que dejar a la iniciativa privada, a la inversión privada, nacional o extranjera".



La volatilidad generada por dudas sobre la economía de EU llevó al peso mexicano a cotizar este jueves en 17.33 unidades por dólar al mayoreo.

Superpeso tiene su peor caída: Bloomberg

Ciudad de México/El Universal.-

La volatilidad generada por dudas sobre la economía estadounidense llevó al peso mexicano a cotizar este jueves en 17.33 unidades por dólar al mayoreo, es decir, una depreciación de 1.92% o 33 centavos contra la jornada previa, de acuerdo con información de Bloomberg.

Esta fue la mayor caída diaria del peso desde el 15 de marzo, cuando el mercado cambiario enfrentaba turbulencia por el desorden bancario en Estados Unidos.

Así, en las primeras cuatro sesiones de la semana el peso acumula una depreciación de 3.84% o 64.1 centavos, destacó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base.

En tanto, el dólar al menudeo cerró ayer a la venta en 17.71 pesos en ventanillas bancarias, 1.55% o 27 centavos por arriba del cierre del miércoles, según CitiBanamex.

El tipo de cambio está nuevamente encima de 17 pesos debido a cambios en los portafolios de inversión a escala global ante el recorte de la calificación crediticia de Estados Unidos por parte de Fitch Ratings, explicó Ernesto O'Farril, presidente de Bursamétrica.

Más que la baja de la calificación, lo más relevante es señalar la presión a la que está sometido el gobierno del presidente Joe Biden, el estrés de las finanzas públicas estadounidenses y la expectativa de una recesión, que es lo que trae en el escenario base de Fitch.

Con la decisión de la calificadora se ha generado un episodio de flight to quality, donde las inversiones emigran

a activos de mayor calidad, explicó O'Farril. Por ejemplo, venden bonos mexicanos, y con esos pesos compran dólares para adquirir bonos del Tesoro de Estados Unidos; "entonces demandan dólares, y el tipo de cambio sube".

"El absurdo es que bajaron la calificación a los bonos del Tesoro de Estados Unidos, y el dinero se va hacia esos mismos bonos, debido a que estamos en el sistema monetario internacional, cuyo eje central es el dólar", agregó.

Las divisas más depreciadas en la sesión fueron el peso colombiano, con pérdida de 2.41%; el real brasileño, 2.15%; el peso mexicano, 1.92%, y el rand sudafricano, 1.30%.

O'Farril estima que la actual depreciación del peso mexicano es pasajera y marginal, por lo que considera que cuando termine este episodio el tipo de cambio podría volver a estar por debajo de 17 pesos, pero quizás ya no tan fuerte como en 16.60 unidades.

En los mercados accionarios también prevaleció la cautela por la publicación para este viernes de indicadores económicos relevantes en Estados Unidos, como es el reporte de empleo, en donde se espera que la nómina no agrícola muestre la creación de 200 mil posiciones laborales en julio y que la tasa de desempleo se ubique en 3.6%, afirmó Siller.

También advirtió que, junto a este reporte, se publican datos de la tasa de participación laboral y el crecimiento de los salarios por hora, que influyen sobre las expectativas para la política monetaria de la Reserva Federal (Fed) de EU.

Se reúne Yorio con funcionarios del Tesoro

Ciudad de México/El Universal.-

Gabriel Yorio González, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se reunió con funcionarios del departamento del Tesoro del gobierno norteamericano.

Lo anterior como parte de una gira de trabajo que inició en Washington DC, capital de Estados Unidos.

Ahí sostuvo una conversación con funcionarios del Tesoro con el fin de continuar la colaboración que mantienen ambas dependencias en la evolución de la banca multilateral, crear nuevas herramientas financieras y movilizar mayores recursos del sector privado para hacer frente a los retos globales.

Yorio atendió una invitación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para intercambiar experiencias con expertos internacionales sobre los resultados en la reducción de la pobreza y desigualdad que México está alcanzando gracias a las políticas económicas y sociales impulsadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su visita, el subsecretario de Hacienda, aprovechó para compartir



Reunión fue con el fin de continuar la colaboración que mantienen ambas dependencias en la evolución de la banca multilateral

las experiencias de México en la creación y publicación de la Taxonomía Sostenible para agilizar el financiamiento hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que serán difundidas por el organismo internacional, los logros alcanzados y los siguientes pasos que se realizarán en este ejercicio.

La dependencia informó en un comunicado que esta gira refuerza el papel de México como líder en el impulso de políticas económicas y sociales, mostrando la dedicación y el compromiso del gobierno actual con la justicia laboral, la inclusión y el crecimiento económico sostenible y equitativo.

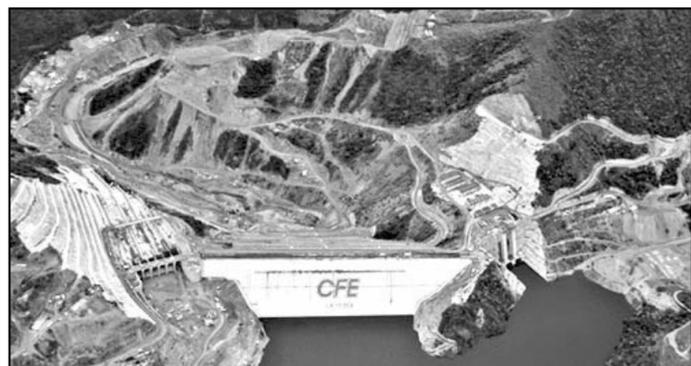
CFE concreta crédito por 333 mdd

Ciudad de México.-

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) formalizó un crédito por 333.6 millones de dólares con un grupo de bancos privados. El financiamiento, que tiene el aval de la Agencia Multilateral de Garantía de las Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés) del Grupo Banco Mundial, servirá para impulsar proyectos de energías renovables, informó este jueves la empresa estatal.

La compañía eléctrica del Estado mexicano detalló que el crédito tiene un plazo de 15 años, incluidos cinco años de gracia y 10 años de amortizaciones, el cual fue otorgado en condiciones favorables, tanto en precio como en plazo, por los bancos J.P. Morgan Chase Bank, N.A. y HSBC Limited, con la garantía de la agencia MIGA del Grupo Banco Mundial, mientras que Santander México fungió como coordinador y estructurador del préstamo.

"Para obtener dicho financiamiento en condiciones favorables, la CFE tuvo que realizar un estricto y exhaustivo proceso de "debida diligencia" en materias social, ambiental, económica y financiera conforme a las normas, procedimientos y criterios del BM", subrayó la empresa estatal.



El crédito servirá para financiar los trabajos de rehabilitación y modernización de siete centrales hidroeléctricas.

El financiamiento se realizó a través del Fideicomiso Energías Limpias (FIEL) 10670 de CFE, con el cual se financian proyectos de generación de energía eléctrica con base en tecnologías limpias y renovables.

Anotó que la operación es innovadora para los mercados financieros internacionales, ya que es la primera vez que MIGA emite una garantía Non-Honoring para una empresa estatal, no sólo en México, sino a nivel mundial.

"La exitosa contratación del financiamiento a través de la garantía MIGA

muestra el compromiso de la CFE de incrementar su capacidad de generación y extender la vida útil de las centrales de energía renovables y, con ello, contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para acelerar la transición energética de México", dijo la empresa estatal.

La CFE detalló que el crédito, que se concretó el pasado 30 de junio bajo un esquema fiduciario, servirá para financiar los trabajos de rehabilitación y modernización de siete centrales hidroeléctricas.

Tipó de audiencia: Remate en pública subasta y primera almoneda de bien inmueble. Fecha, hora y lugar de la audiencia: 12:00 doce horas del día 17 diecisiete de agosto de 2023 dos mil veintitrés, en el Juzgado Sexto de Jurisdicción Concurren...

SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. ALEJANDRO RUELAS BURGOA. (6 y 4)

EDICTO DE REMATE 1352014

Juzgado Primero de Jurisdicción Concurren del Primer Distrito Judicial del Estado. Centro de Justicia Civil y Mercantil. Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Zona Centro de Monterrey, Nuevo León. Expediente Judicial número 135/2014. Juicio Ejecutivo Mercantil. Actor: Julio César González Flores, en su carácter de Administrador Único de la persona moral Construcciones Reforzadas, Sociedad Anónima de Capital Variable...

LA SECRETARÍA FEDATARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADA ZORAYA MONTOYA RAMOS. (24 y 4)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha (11) once de Julio de 2023 dos mil veintitrés se inició en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Testamentaria Via Extrajudicial, tramitada ante Notario Público a bienes de los señores ERNESTO HERNÁNDEZ CALSONCIT también conocido como ERNESTO HERNÁNDEZ CALSONCIT y MARÍA ELENA SALINAS RODRÍGUEZ...

Tipó de audiencia: Remate en pública subasta y primera almoneda de bien inmueble, fecha, hora y lugar de audiencia En sede virtual del Juzgado de Menor Cuantía del Primer Distrito Judicial del Estado, a las 12:00 doce horas del 18 dieciocho de agosto de 2023 dos mil veintitrés. Para el desahogo de la audiencia, se invita a los interesados a que se sumen a las acciones preventivas decretadas para evitar o limitarla propaga...

SECRETARÍA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADA ANGÉLICA OCHOA PÉREZ. (24 y 4)

EDICTO

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, En el Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente judicial número 0055/2011 relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Rosa Isela Escobedo Garza en contra de José Gregorio Peña Sánchez...

LA C. SECRETARÍA DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNÁNDEZ. (1 y 4)

PUBLICACION NOTARIAL

El día 6 seis de junio del 2023 dos mil veintitrés, Ante mí, Licenciado HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA, Notario Titular de la Notaría Pública número 60 asentada, con ejercicio en esta Primer Distrito, COMPARECÍ: La señora LETICIA C. ESCOBEDO DE LA ROSA a INICIAR la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes de sus hermanos el señor HÉCTOR ESCOBEDO DE LA ROSA y la señorita ELSA ESCOBEDO DE LA ROSA...

SECRETARÍA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (7 y 4)

Dentro de los autos del exhorto número 4195/2023, deducido del expediente judicial número 65/2019-M relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido inicialmente por VÍCTOR OMAR GONZÁLEZ MORENO y posteriormente continuado por INDUSTRIA ZAPATERA J.R. SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de INTERAMERICANA DE NEGOCIOS Y COMERCIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE...

SECRETARÍA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADA ANGÉLICA OCHOA PÉREZ. (24 y 4)

EDICTO

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, En el Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente judicial número 0055/2011 relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Rosa Isela Escobedo Garza en contra de José Gregorio Peña Sánchez...

SECRETARÍA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADA ANGÉLICA OCHOA PÉREZ. (24 y 4)

EDICTO DE REMATE

Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurren del Primer Distrito Judicial del Estado. Ubicación: Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Centro en Monterrey, Nuevo León. Datos de expediente: Expediente 1634/2009, juicio ejecutivo mercantil, que promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de José Alfredo Moreno Cardona, Pedro Manzano Quintanilla y Alicia Mendoza Rodríguez...

SECRETARÍA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADA ANGÉLICA OCHOA PÉREZ. (24 y 4)

EDICTO

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, En el Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente judicial número 0055/2011 relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Rosa Isela Escobedo Garza en contra de José Gregorio Peña Sánchez...

Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurren del Primer Distrito Judicial del Estado. Ubicación: Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Centro en Monterrey, Nuevo León. Datos de expediente: Expediente 1634/2009, juicio ejecutivo mercantil, que promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de José Alfredo Moreno Cardona, Pedro Manzano Quintanilla y Alicia Mendoza Rodríguez...

SECRETARÍA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADA ANGÉLICA OCHOA PÉREZ. (24 y 4)

EDICTO

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, En el Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente judicial número 0055/2011 relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Rosa Isela Escobedo Garza en contra de José Gregorio Peña Sánchez...

SECRETARÍA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADA ANGÉLICA OCHOA PÉREZ. (24 y 4)

EDICTO DE REMATE

Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurren del Primer Distrito Judicial del Estado. Ubicación: Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Centro en Monterrey, Nuevo León. Datos de expediente: Expediente 1634/2009, juicio ejecutivo mercantil, que promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de José Alfredo Moreno Cardona, Pedro Manzano Quintanilla y Alicia Mendoza Rodríguez...

SECRETARÍA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADA ANGÉLICA OCHOA PÉREZ. (24 y 4)

EDICTO

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, En el Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente judicial número 0055/2011 relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Rosa Isela Escobedo Garza en contra de José Gregorio Peña Sánchez...

Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurren del Primer Distrito Judicial del Estado. Ubicación: Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Centro en Monterrey, Nuevo León. Datos de expediente: Expediente 1634/2009, juicio ejecutivo mercantil, que promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de José Alfredo Moreno Cardona, Pedro Manzano Quintanilla y Alicia Mendoza Rodríguez...

SECRETARÍA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADA ANGÉLICA OCHOA PÉREZ. (24 y 4)

EDICTO

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, En el Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente judicial número 0055/2011 relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Rosa Isela Escobedo Garza en contra de José Gregorio Peña Sánchez...

SECRETARÍA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADA ANGÉLICA OCHOA PÉREZ. (24 y 4)

EDICTO DE REMATE

Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurren del Primer Distrito Judicial del Estado. Ubicación: Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Centro en Monterrey, Nuevo León. Datos de expediente: Expediente 1634/2009, juicio ejecutivo mercantil, que promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de José Alfredo Moreno Cardona, Pedro Manzano Quintanilla y Alicia Mendoza Rodríguez...

SECRETARÍA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADA ANGÉLICA OCHOA PÉREZ. (24 y 4)

EDICTO

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, En el Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente judicial número 0055/2011 relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Rosa Isela Escobedo Garza en contra de José Gregorio Peña Sánchez...

Al margen un sello que dice: Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado de Control y de Juicio Oral Penal del Estado. A LA PERSONA IDENTIFICADA QUE SE CONSIDERE CON DERECHO A CONSTITUIRSE COMO PARTE OFENDIDA respecto a los hechos ocurridos en el día 06 de abril de 2023, aproximadamente a las 11:02 horas, en el interior del domicilio ubicado en la calle Fresca con número exterior visible con color verde con banderón color blanco, la cual está ubicada al lado izquierdo de la casa marcada con el número 212, en la colonia Hacienda Santo Domingo, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León DOMICILIO: IGNORADO...

SECRETARÍA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADA ANGÉLICA OCHOA PÉREZ. (24 y 4)

EDICTO

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, En el Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente judicial número 0055/2011 relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Rosa Isela Escobedo Garza en contra de José Gregorio Peña Sánchez...

SECRETARÍA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADA ANGÉLICA OCHOA PÉREZ. (24 y 4)

EDICTO

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, En el Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente judicial número 0055/2011 relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Rosa Isela Escobedo Garza en contra de José Gregorio Peña Sánchez...

SECRETARÍA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADA ANGÉLICA OCHOA PÉREZ. (24 y 4)

EDICTO

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, En el Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente judicial número 0055/2011 relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Rosa Isela Escobedo Garza en contra de José Gregorio Peña Sánchez...

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha del 12 de Julio del 2023, ante mi LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ, Notario Público Suplente en funciones de la Notaría Pública número 88 (ochenta y ocho) y de la cual el LICENCIADO GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, es el actual titular, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, comparecieron los señores JOSE ANTONIO CHAVEZ RODRIGUEZ y SANDRA NOHEMI CHAVEZ RODRIGUEZ a fin de solicitar la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION LEGITIMA a bienes del señor señor J. IRENE CHAVEZ PEREZ también conocido como JOSE IRENE CHAVEZ PEREZ, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción de los autores de la sucesión, quien falleció el día 28 de Julio del 2020. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales.- DOY FE.
Monterrey, Nuevo León a 13 de Julio de 2023.
LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 88
TESD7110215Q9
(4 y 14)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha del 20 de Julio del 2023, ante mi Licenciado GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, comparecieron los señores FRANCISCO JAVIER YAÑEZ SANDOVAL, GREGORIO YAÑEZ SANDOVAL, JAVIER YAÑEZ SANDOVAL, FELIPE NERY YAÑEZ SANDOVAL, LETICIA YAÑEZ SANDOVAL y LEONARDO YAÑEZ SANDOVAL a fin de solicitar la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION LEGITIMA a bienes de la señora la señora MARIA SANDOVAL BARRON también conocida como MARIA SANDOVAL DE YAÑEZ y/o MARIA SANDOVAL, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción del autor de la sucesión, quien falleció el 22 de Septiembre del 2012. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales.- DOY FE.
Monterrey, Nuevo León a 21 de Julio de 2023.
LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ
NOTARIO PÚBLICO No. 88
CACG720629 9G4
(4 y 14)

PUBLICACION NOTARIAL
Al margen selló que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Acta Fuera de Protocolo número 057/17373/2023 de fecha 19 de Abril del 2023, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio de Intestado de la señorita CONCEPCION GUTIERREZ GUTIERREZ, Heredero. OLIVERIO GUTIERREZ GUTIERREZ, Albacea. SR. GENARO RODRIGUEZ CAMPOS, quien no objetó la sucesión legítima y aceptó el cargo conferido.- Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente.- Monterrey, N.L., a 18 de Octubre del 2019.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".
PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS
Monterrey, N.L., a 19 de Abril del 2023.
LIC. MARIA CAROLINA QUIROGA GONZALEZ SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL
Ante el Suscrito Notario, con fecha 24 de Julio del 2023 compareció el señor RAFAEL RAMOS GARZA quien ocurrió a iniciar administrativamente la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE SU TÍA MAXIMINA CARRANZA DURAN, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 172,750, de la que se desprende que me exhibió los siguientes documentos: a).- El Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 135,795 de fecha 12 de Noviembre del año 2018, otorgada ante la fe del Licenciado JUAN MANUEL GARCÍA CAÑAMAR, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número 53 (cincuenta y tres), Asociado con el Suscrito Notario, relativa al Testamento Público Abierto otorgado por la señora MAXIMINA CARRANZA DURAN, en el cual designó como su Único y Universal Heredero a su sobrino el señor RAFAEL RAMOS GARZA, quien aceptó el Testamento otorgado por su tía, y se reconoció con dicho carácter, así mismo le confirió el cargo de Albacea y procedió a aceptar dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario, b).- El Acta de Defunción Número 1386 de fecha 14 de Marzo del 2019, levantada por el C. Oficial Número 10 del Registro Civil Licenciado Justo Luis Barragán Hernández, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción de la señora MAXIMINA CARRANZA DURAN, acaída el día 10 de Febrero del 2019. El presente aviso se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE.
San Pedro Garza García, N.L., a 24 de Julio del 2023

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129
GAGJ-451030-4S7
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL
De conformidad con el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica por este medio la Sucesión Legítima Extrajudicial acumulada a Bienes de los señores JOSE LUIS HERRERA VAZQUEZ y MARIA DEL CARMEN RANGEL HERRERA quien en otros actos de su vida se ostentó como MARIA DEL CARMEN RANGEL HERRERA DE HERRERA, habiéndose presentado ante la fe del suscrito Notario, mediante Acta Fuera de Protocolo número 031/82408/23, los C.C. JUAN JESUS HERRERA RANGEL, MARIA DEL CARMEN HERRERA RANGEL, YOLANDA HERRERA RANGEL, JOSE LUIS FELIX HERRERA RANGEL, PABLO DEMETRIO HERRERA RANGEL y CATALINA HERRERA RANGEL, en su carácter de Herederos y la segunda de ellas además de Albacea con las actas de defunción correspondientes. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en calle Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León.
Monterrey, Nuevo León a 31 de Julio del 2023.
LIC. ALBERTO J. MARTINEZ GONZALEZ,
NOTARIO PÚBLICO No. 31
2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DIAS EN EL PERIODICO "EL PORVENIR"
(4 y 14)

EDICTO
Con fecha (13) trece del mes de julio del año (2023) dos mil veintitrés, y mediante Acta Fuera de Protocolo número 092/9378/23 (NOVENTA Y DOS DIAGONAL NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO DIAGONAL VEINTITRES), ANTE MI, LICENCIADO FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde al Noveno Distrito Registral en el Estado, y con residencia en la ciudad de China, Nuevo León; compareció la señora MARIA RIOS SERNA a quien también se le conoce como MARIA LUISA RIOS SERNA, a INICIAR LA TRAMITACION DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR GABRIEL CANTU GARZA, mediante el cual se reconoce como HEREDERA UNIVERSAL Y ALBACEA a la señora MARIA RIOS SERNA a quien también se le conoce como MARIA LUISA RIOS SERNA, de la presente sucesión, por lo que procedé a dar a conocer la Iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 92
(4 y 14)

EDICTO
Con fecha 13 de Julio del 2023, se radicó en esta Notaría a mi cargo el Juicio Testamentario a Bienes del señor JOSE CATORINO FLORES GARZA, compareciendo la señora ROSA MARIA HINOJOSA RUIZ, en su carácter de Única y Universal Heredera, asimismo en su carácter de Albacea, según consta en escritura pública número 385 trescientos ochenta y cinco, de fecha 19 de Marzo de 1988, otorgada en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, ante la fe del Licenciado Raúl Lozano Martínez, quien fuera Titular de esta Notaría Pública número 77, que ejerció en el Primer Distrito en el Estado, que contiene el TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO. Lo anterior se hace del conocimiento público en los términos del Artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado, mediante la publicación de dos edictos que se publicarán con intervalo de diez días cada uno, en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.
Monterrey, N.L., a 13 de Julio del 2023
LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO No. 90
MOGM720901R58
(25 y 4)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de JOSE GUADALUPE GONZALEZ RANGEL y las declaraciones que ante mí hizo el señor DANIEL ARMANDO GONZALEZ SALGUERO, en su carácter de Único y Universal Heredero Legítimo, en el sentido de que reconozco sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor DANIEL ARMANDO GONZALEZ SALGUERO, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.
Monterrey, Nuevo León, a 21 de Abril del 2023.
LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(25 y 4)

AVISO NOTARIAL
Se presentó ante el suscrito, JESSICA EILEN MOGAS ESPARZA, a tramitar la Sucesión Testamentaria a Bienes de MARÍA DEL CARMEN ESPARZA LEAL (quien también era conocida como MA. DEL CARMEN ESPARZA DE MOGAS y/o CARMEN E. MOGAS y/o MARÍA DEL CARMEN MOGAS), exhibiéndome Testamento, Acta de Defunción y documentos relacionados. Se publica el Aviso dos veces de (10) diez en (10) diez días en el diario "El Porvenir", de Monterrey, Nuevo León, convocando a quienes se consideren con derecho a heredar, a que acudan a deducirlo, de acuerdo con el Artículo 882 del Código Civil vigente.
Santiago, Nuevo León a 18 de julio del 2013.
LICENCIADO JORGE IVÁN SALAZAR TAMEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 143
PRIMER DISTRITO REGISTRAL SANTIAGO, NUEVO LEÓN
SATJ740709HL0
(25 y 4)

PUBLICACION NOTARIAL
El suscrito Notario Público da a conocer en los términos del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, que por Escritura Pública No. 12,616, de fecha 26 de Julio de 2023, pasada ante mí fe, se INICIÓ la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Ingeniero OSCAR LOZANO GONZALEZ, en la que la señora ALMA DELIA HERNANDEZ VALENZUELA, en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA de la Sucesión Testamentaria, ACEPTÓ la Herencia deferida y el Albaceazgo, protestando su fiel y legal ejercicio. La Albacea procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo correspondientes. Lo anterior se efectúa de esta forma para que surta los efectos legales a que haya lugar, mediante 2 publicaciones de 10 en 10 días.
Monterrey, N.L., a 26 de Julio de 2023

LIC. EDUARDO ARECHAVALETA MEDINA
NOTARIO PÚBLICO No. 27
2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DIAS
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL
Con esta fecha 12 (doce) de julio del año 2023 (dos mil veintitrés), mediante acta fuera de protocolo número 128/3324/2023, comparecieron la señora ARACELI GARZA CARRION, en su calidad de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA en virtud de ser la cesionaria de la señora MA. DEL REFUGIO CARRION VAZQUEZ, (También conocida en diversos actos jurídicos con los nombres de MARÍA DEL REFUGIO CARRION VAZQUEZ DE GARZA, MARÍA DEL REFUGIO CARRION Y MARÍA DEL REFUGIO CARRON DE GARZA) y el señor EDGAR SANCHEZ GARZA, en su calidad de apoderado general del ALBACEA la señora ROSA MARÍA GARZA CARRON, ante la fe de la suscrita Notario Público con el fin de promover el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario a bienes del señor JESUS GARZA FLORES, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto acta de defunción del autor de la sucesión, así mismo la escritura pública número 332 (trescientos treinta y dos) de fecha 23 (veintitrés) de septiembre del año 1997 (mil novecientos noventa y siete), pasada ante la fe del Licenciado Fernando González Viejo, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número 93 (noventa y tres) quien estuvo en ejercicio en este Municipio, actualmente con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado y residencia en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, manifestando la señora ARACELI GARZA CARRION, que acepta la herencia y de igual manera la albacea señora ROSA MARÍA GARZA CARRON, acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que en el momento oportuno se procederá a formular las operaciones de Inventario y Avalúo. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.
Sabinas Hidalgo, Nuevo León, a 19 de julio del 2023.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128
JARP-790918-N53
Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación.
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL
Se ha denunciado con esta fecha 15 (quince) de julio del año 2023 (dos mil veintitrés) en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/3341/2023, comparecieron ante mí los señores SANDRA IRIS GUZMÁN GONZÁLEZ, única y universal heredera y ANTONIO DE JESÚS VILLARREAL GUZMÁN como albacea, ante la fe de la suscrita Notario Público con el fin de promover el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario a bienes del señor CARLOS RENÉ VILLARREAL FUENTES, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto acta de defunción del autor de la sucesión, así mismo la escritura pública número 533 (quinientos treinta y tres) de fecha 3 (tres) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós) relativa al Testamento Público Abierto otorgado por el señor CARLOS RENÉ VILLARREAL FUENTES, pasado ante la fe de la Suscrita Notario Público con residencia en el municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, en el cual designó como única y universal heredera a la compareciente en las cláusulas, primera y tercera del referido testamento, manifestando mi los señores: SANDRA IRIS GUZMÁN GONZÁLEZ, que acepta la herencia y ANTONIO DE JESUS VILLARREAL GUZMÁN, el albacea acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que en el momento oportuno se procederá a formular las operaciones de Inventario y Avalúo. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación, con el fin de que surtan sus efectos legales.
Sabinas Hidalgo, Nuevo León, al 26 de julio de 2023.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128
JARP-790918-N53.
(4 y 14)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de MARIA FAUSTINA MARRUFO RODRIGUEZ y las declaraciones que ante mí hizo el señor JUAN MARRUFO RODRIGUEZ, en su carácter de Único y Universal Heredero Legítimo, en el sentido de que reconozco sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor JUAN MARRUFO RODRIGUEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.
Monterrey, Nuevo León, a 12 de julio del 2023.

LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 24
BABR850307A49
(25 y 4)

AVISO NOTARIAL
Se ha denunciado con esta fecha 12 (doce) de julio del año 2023 (dos mil veintitrés) en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/3323/2023, comparecieron ante mí los señores JAVIER RODRIGUEZ SANTOS y BLANCA ESTELA RODRIGUEZ SANTOS, únicos y universales herederos y la última mencionada además como albacea, ante la fe de la suscrita Notario Público con el fin de promover el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario a bienes del señor TIRSO RODRIGUEZ GONZÁLEZ, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto acta de defunción del autor de la sucesión, así mismo la escritura pública número 326 (trescientos veintiséis) de fecha 21 (veintiuno) de mayo del año 2022 (dos mil veintidós) relativa al Testamento Público Abierto otorgado por el señor TIRSO RODRIGUEZ GONZÁLEZ, pasado ante la fe de la Suscrita Notario Público con residencia en el municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, en el cual designó como únicos y universales herederos a los comparecientes en las cláusulas, primera, segunda y tercera del referido testamento, manifestando mi los señores JAVIER RODRIGUEZ SANTOS y BLANCA ESTELA RODRIGUEZ SANTOS, que aceptan la herencia y de igual manera el albacea acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que en el momento oportuno se procederá a formular las operaciones de Inventario y Avalúo. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación, con el fin de que surtan sus efectos legales.
Sabinas Hidalgo, Nuevo León, al 25 de julio de 2023.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128
JARP-790918-N53.
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, compareció la ciudadana PAULLA TREJO GARCÍA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO ACUMULADO: TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL, A BIENES DE LA SEÑORA VIRGINIA PÉREZ DE LEÓN Y EL SEÑOR ROBERTO CIPRIANO TREJO MELÉNDRON, en fecha 17 días del mes de Julio de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/4993/2023), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a la compareciente como Única y Universal Heredera, manifestando que acepta la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además como Albacea y Ejecutora testamentaria de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno) y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(25 y 4)

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos BENJAMIN TAMEZ, CAMARILLO y sus hijos ERICA ELIZABETH TAMEZ CAMPOS, BENJAMIN DE JESUS TAMEZ CAMPOS y ROCÍO LIZETH TAMEZ CAMPOS, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA ROSA MARÍA CAMPOS CANTU y/o ROSA MARÍA CAMPOS TAMEZ, en fecha 13 días del mes de Julio de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/4961/2023), exhibiéndome la Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además al ciudadano BENJAMIN TAMEZ CAMARILLO como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno) y (882) ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(25 y 4)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 12 de Julio del 2023, se ha denunciado en esta Notaría, LA SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL ACUMULADA A BIENES DEL SEÑOR JOSE MAURO MORENO SANCHEZ, quien para algunos actos jurídicos se hacía llamar JOSE MORENO SANCHEZ y la señora MARIA DEL SOCORRO MENDEZ GALVAN, para para algunos actos jurídicos se hacía llamar MARIA DEL SOCORRO MENDEZ DE GALVAN, MARIA DEL SOCORRO MENDEZ DE MORENO, SOCORRO MENDEZ DE MORENO, MA. DEL SOCORRO MENDEZ DE M. MARIA DEL SOCORRO MENDEZ DE MORENO, mediante Acta fuera de Protocolo 095/69/2023 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León.-
Guadalupe, Nuevo León a 12 de Julio del 2023
LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95
RATG770411JM5.
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL
EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, a los 21 (veintiún) días del mes de julio del 2023 (dos mil veintitrés), comparecieron ante el suscrito Notario Público número 54, Licenciado JORGE ALVARO VERGARA PERALES, con ejercicio en este Municipio, los señores ISAURO JAVIER GONZÁLEZ TREVIÑO, FERNANDO JOSÉ GONZÁLEZ TREVIÑO, RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO Y LUIS ALBERTO GONZÁLEZ TREVIÑO, en su carácter de HEREDEROS a iniciar el JUICIO TESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DE SUS PADRES LOS SEÑORES ISAURO ROMÁN GONZÁLEZ VILLARREAL Y SILVIA TRIVIÑO WESTENDARP, quienes fallecieron el 20 (veinte) de noviembre del 2007 (dos mil siete) y el 07 (siete) de mayo del año 2023 (dos mil veintitrés), respectivamente, mediante Escritura Pública número 3,501 (tres mil quinientos uno) ante la fe del Suscrito Notario Público. El suscrito Notario Público, con apoyo en el segundo párrafo del Artículo 882 del citado Ordenamiento, dará a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, para seguir posteriormente el trámite establecido en el Capítulo VIII del mismo Ordenamiento Jurídico.- DOY FE.
LICENCIADO JORGE ALVARO VERGARA PERALES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 54
VEPJ-770423-1H7
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL
En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, al primer día del mes de Agosto del 2023, compareció ante el suscrito Notario Público número 72, Licenciado JAVIER GARCIA URRUTIA, con ejercicio en este Municipio, la señora HERMELINDA DIAZ FACUNDO, en su carácter de HEREDERA a iniciar la SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora MA. IRENE FACUNDO MONSIVAIS quien también se ostentaba como MA. IRENE FACUNDO, quien falleció el día 12 de Noviembre de 2019. El suscrito Notario Público, con apoyo en el Artículo 882 del Código Procesal Civil en el Estado de Nuevo León, dará a conocer éstas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, para seguir posteriormente el trámite establecido en el Capítulo VII del mismo Ordenamiento Jurídico. DOY FE.

LIC. JAVIER GARCIA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 72
GAUJ-700131-Q22
(4 y 14)

EDICTO
En fecha 19 diecinueve de junio de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuum bajo el número de expediente 1863/2022, promovidas por Remedado Arriaga Torres Guevara, a fin de acreditar la posesión y pleno dominio del bien inmueble que se describe a continuación: "Lote de terreno que se localiza el Municipio de Santiago, Nuevo León, en la Comunidad de San Pedro con una superficie de 14,140,33 M2 (catorce mil ciento cuarenta metros treinta y tres centímetros cuadrados) con las siguientes colindancias, medidas y coordenadas: Medidas: del punto uno al punto dos mide 69.55 metros con un rumbo de S 53° 13' 56" E, del punto dos al punto tres mide 157.46 metros con un rumbo de N 69° 56' 47.09" E, del punto tres al punto cuatro mide 12.52 metros con un rumbo de N 84° 17' 9.50" E, del punto cuatro al punto cinco mide 11.82 metros con un rumbo de N 81° 10' 28.32" W, del punto cinco al punto seis mide 69.16 metros con un rumbo de N 72° 12' 45.29" W, del punto seis al punto siete mide 92.30 metros con un rumbo de N 08° 38' 48.58" W, del punto siete al punto ocho mide 34.48 metros con un rumbo de S 57° 43' 29.11" W, del punto ocho al punto nueve mide 83.67 metros con un rumbo de S 50° 15' 24.96" W, del punto nueve al punto diez mide 35.91 metros con un rumbo de S 08° 20' 29.71" W. Contando con las siguientes coordenadas: Del vértice 1 X 388.666.8653 Y 2.807.489.8104; Del vértice 2 X 388.694.3000 Y 2.807.425.9000; Del vértice 3 X 388.842.2131 Y 2.807.479.3927; Del vértice 4 X 388.654.6682 Y 2.807.481.1371; Del vértice 5 X 388.942.9859 Y 2.807.482.9509; Del vértice 6 X 388.777.1285 Y 2.807.504.0795; Del vértice 7 X 388.763.2524 Y 2.807.595.3267; Del vértice 8 X 388.734.1015 Y 2.807.576.9158 y Del vértice 9X 388.672.0751 Y 2.807.525.3417". Ordenándose en el auto del 19 diecinueve de junio de 2023 dos mil veintitrés, publicar edictos una sola vez en el Boletín Judicial y en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio o Periódico ABC, que se edita en esta ciudad.

MISAIEL RODRIGUEZ CARRERA
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
(4)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 881 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, Yo, Licenciado ARNOLDO FRANCISCO SAEZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública número (145), con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: que mediante ACTA FUERA DE PROTOCOLO NUMERO (145/8,058/2023) de fecha 24 de Julio de 2023, se está tramitando LA RADICACION E INICIACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE OSCAR E. GONZALEZ SARACHO, que promueve la señora TERESITA DEL NIÑO JESUS VESSI PEREZ, en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y el señor DAVID ALBERTO GONZALEZ VESSI, en su carácter ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO de la citada Sucesión, en la que se tuvo a los promoventes aceptando la herencia que se les defiere, y al segundo de los nombrados se le tuvo aceptando el cargo de albacea, manifestando que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia; exhibiendo al efecto el Acta de Defunción, el Testamento Público Abierto, así como las certificaciones del estado civil con las que justifican el vínculo o parentesco que los une con el autor de la sucesión; por lo que a través de la presente se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo a esta Notaría Pública a mi cargo dentro de los siguientes 30-treinta días naturales contados a partir de su última publicación. Lo que se ordena publicar en esta forma, por 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad, en los términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a 27 de Julio de 2023.
LIC. ARNOLDO FRANCISCO SAEZ GALVAN
NOTARIO PÚBLICO No. 145.-
(4 y 14)

EDICTO
Con fecha 27 veintisiete de julio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 814/2023, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de Zeferino Diaz Nájera y Eloisa Simental Vázquez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.-
Monterrey, Nuevo León, a 31 de julio de 2023.
LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ
CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(4)

EDICTO
En fecha 7 siete de julio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió en el Juzgado Cuarto Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos que integran el expediente 1130/2019 relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado especial a bienes de Efraín Díaz Delgado y Juanita Celedón Segundo, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia de los deudores, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 2 de agosto del 2023 dos mil veintitrés.

ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(4)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 28 de julio del 2023, se presentó en esta Notaría, la señora MARÍA DE LA CONCEPCIÓN DIEZ DE BONILLA Y CALDERÓN, denunciando el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR CARLOS ENRIQUE AUGUSTO MELO Y CAIRE, exhibiendo para tal efecto Testimonio de la Escritura Pública Número 8,914 de fecha 7 de Octubre de 2005, pasada ante la fe del Licenciado Victor Manuel Martínez Treviño, quien fuera notario público titular de la notaría pública número 108, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, así como el acta de defunción del autor de la sucesión, y manifesté que: (i) se reconocen los derechos hereditarios de la señora MARÍA DE LA CONCEPCIÓN DIEZ DE BONILLA Y CALDERÓN como única y universal heredera de los bienes que formarán el causal hereditario; (ii) acepta la herencia y (iii) que el albacea designado, MARÍA DE LA CONCEPCIÓN DIEZ DE BONILLA Y CALDERÓN procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad.- Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 46
(4 y 14)

EDICTO
En fecha 03 de Julio del 2023, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Numero (1100206,346/2023), el Juicio Sucesorio Intestamentario Notarial a bienes de la Señora MINERVA ALVARES VALERO, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Únicos y Universales Herederos los señores JESUS DE LA CRUZ ALVAREZ, MARICELA DE LA CRUZ ALVAREZ, MINERVA DE LA CRUZ ALVAREZ y ANGEL DE LA CRUZ ALVAREZ y con el carácter de Albacea el Señor JESUS DE LA CRUZ ALVAREZ. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Alende, Nuevo León, a 25 de Julio del 2023.
LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALON SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM-530228-TW2
SEPTIMO DISTRITO
(4 y 14)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, el señor JUAN ANGEL MORALES ALMAGUER, el señor ERICK MORALES ALMAGUER, la señora ALEJANDRA MORALES ALMAGUER y la señora MAYRA PATRICIA MORALES ALMAGUER, en su carácter de Única y Universal Heredera y de Albacea, a denunciar la SUCESION TESTAMENTARIA ACUMULADA ADMINISTRATIVA a bienes del señor ANGEL FELIX MORALES CAVAZOS y la señora DORALUZ ALMAGUER ESPRONCEDA, presentándose Acta de defunción y Testamento dictado por el de Acta, designando como su Únicos y Universales Herederos Sustitutos a sus hijos MAYRA PATRICIA, ALEJANDRA, JUAN ANGEL y ERICK de apellidos MORALES ALMAGUER. Así mismo en dicho Testamento designaron como ALBACEA al señor JUAN ANGEL MORALES ALMAGUER, quien en este acta acepta el nombramiento, manifestando



'Asegure la frontera', responde Greg Abbott a López Obrador

El Universal.-

Tras el hallazgo de un segundo cuerpo en el río Bravo, en la zona donde el gobernador de Texas, Greg Abbott, colocó boyas y un cerco de alambre para evitar el paso de los migrantes, el gobierno estatal alegó que al menos una de las víctimas murió lejos de las boyas y que si al presidente de México le preocupa la vida humana, debería "hacer su trabajo y asegurar la frontera".

El director del Departamento de Seguridad Pública de Texas, Steve McCraw, alegó en un comunicado que "la información preliminar" sugiere que al menos uno de los individuos

encontrados entre las boyas se ahogó río arriba y "flotó hacia las boyas". En declaraciones citadas por el diario Dallas Morning News, el secretario de prensa de Abbott, Andrew Mahaleris, dijo que "el gobierno de México está equivocado", e insistió en que la muerte de al menos uno de los ahogamientos ocurrió "lejos de las boyas".

Mahaleris insistió en que cuatro migrantes se ahogaron en el río a principios de julio, antes de que se instalaran las barreras, y se refirió a un informe de las Naciones Unidas que consideraba la frontera entre Estados Unidos y México como el cruce e más mortífero del mundo en 2021, el primer año

de mandato del presidente Joe Biden.

Añadió que todas estas muertes se deben a "las imprudentes políticas de fronteras abiertas del presidente Biden y del presidente López Obrador... Si [ellos] realmente se preocupan por la vida humana, harían su trabajo y asegurarían la frontera".

Erin Heeter, portavoz del Departamento de Seguridad Nacional, calificó de "desgarador" el informe de las muertes de los migrantes y dijo que "las circunstancias deben investigarse a fondo. Es fundamental que gestionemos nuestra frontera de una manera segura y humana".

Antes, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que un segundo cuerpo fue encontrado este jueves aguas arriba por el Grupo Beta Piedras Negras, con aproximadamente cinco kilómetros de separación entre ambos. Una de las víctimas es un adulto hondureño, de 20 años. El gobierno de la presidenta Xiomara Castro dijo que asistirá en el proceso de repatriación.

En su conferencia matutina, López Obrador dijo que "ayer [miércoles] se nos presentó el informe, la Secretaría de Relaciones Exteriores lo está viendo y se va a actuar, ya se está demandando el que retiren esas boyas y que es violatorio a



Es la imprudencia de los gobiernos de Biden y AMLO, dijo.

nuestra soberanía y también a los derechos humanos, ya estamos en eso", declaró el presidente López Obrador. Señaló que Abbott "no debería actuar así, es inhumano. No debería de tratarse así a ninguna persona, no debe de tratarse a nadie, eso no es de gente buena. Sólo siendo buenos podemos ser felices".

El gobierno de México reiteró que la instalación de este muro de boyas alambradas

viola la soberanía e impacta en la seguridad, integridad y derechos humanos de las personas migrantes, además de que es una acción que no corresponde a la relación estrecha que han mantenido los gobiernos de Estados Unidos y México.

Las obstrucciones de Texas están en un tramo de 305 metros en la zona de Eagle Pass, de los que 230 metros corresponden a México.



Donald Trump, ex presidente de EU.

Se declara Trump inocente por asalto al Capitolio

Juan Emilio Aguillón

Luego de que el magnate y expresidente de los Estados Unidos, Donald Trump, regresara a Washington para comparecer ante un tribunal, tras ser acusado este lunes de haber intentado anular las elecciones del 2020 con el asalto al capitolio, ocurrido el 6 de enero del 2021, el republicano se declaró inocente de los cuatro cargos en su contra.

Fue el fiscal especial, Jack Smith quien llevó a cabo las investigaciones en contra del republicano y que llegaron hasta una nueva acusación por delito federal en contra de Trump, quien ya lleva tres a la fecha.

Cabe recordar que el martes pasado, Trump fue acusado de cuatro cargos: Conspiración para defraudar a los Estados Unidos, Conspiración para obstruir un proceso oficial, Obstrucción e intento de obstruir un procedimiento oficial y Conspiración contra los derechos, en este caso, el de las elecciones.

La pena cambia según la gravedad del crimen del que se le acusa, por ejemplo, por el primero de estos cuatro delitos, podría pasar hasta cinco años en prisión, por el segundo y el tercer crimen, hasta 20 años y por el cuarto, podría recibir una sentencia de diez años.

Cabe recordar que, luego de perder las elecciones celebradas el 3 de noviembre del 2020 en contra del demócrata y actual presidente de EU, Trump inició una conspiración para diezmar el resultado, lo que resultó en el asalto al capitolio, a inicios del 2021.

Por lo que Trump volvió a Washington para comparecer ante la jueza Moxila Upadhyaya, en la corte federal del Distrito de Columbia, donde se dijo "no culpable" nuevamente.

Aunado a esto, el republicano acusó que se trata de un "juicio injusto" y de una "cacería de brujas" en su contra, a través de la red social Truth Social, donde se publican este tipo de mensajes.

La magistrada que enjuiciará a Donald será Tanya S. Chutkan, quien sigue de cerca el caso y ha presidido varios juicios relacionados con el incidente del capitolio.

Aparte de esta imputación, Trump enfrenta dos más, la primera por haber intentado comprar el silencio de la actriz de películas para adultos, Stormy Daniels, previo a la campaña electoral del 2016, cuyo juicio empezaría en marzo del próximo año.

Junto a este, Trump fue acusado por haber guardado documentos clasificados en su propiedad de Mar-a-Lago, en Florida.

Es importante aclarar que, pese a ser el primer expresidente acusado por delitos federales en la historia de Estados Unidos, esta situación no afectaría su carrera por la Casa Blanca, ya que no hay legislación que se lo impida, con todo y que pueda terminar en la cárcel.

Es decir, Donald Trump podría ganar las elecciones desde la cárcel, e incluso jurar desde ahí, en un caso insólito para la historia política en Occidente.



LLEGÓ LA CANÍCULA AHORRA MÁS QUE NUNCA

SÉ UN CIUDADANO DE 100 LITROS



Dan características físicas de homicida de director jurídico

En las cámaras de seguridad se apreció que uno de ellos es delgado, que vestía playera color verde y pantalón de mezclilla

Jorge Maldonado Díaz

Gracias a las cámaras de seguridad existentes en donde ocurrió el asesinato de Ricardo Flores, director Jurídico del Congreso Local, la Fiscalía General de Justicia informó que ya se tienen algunas características físicas de uno de los tres homicidas.

Pedro Arce Jardón, aseveró que también están identificados los dos vehículos en los que escaparon los sicarios, y en este momento están en el proceso de localización de los mismos.

“Mediante las cámaras de video que se siguen analizando, ya pudimos establecer las características del segundo vehículo en el cual huyen estas personas, se trata un vehículo de la marca Toyota, me voy a reservar las características, ya que se trata de un vehículo que esta siendo localizado, al igual que la otra camioneta”.

“En uno de los videos ya se alcanza apreciar al menos al primer sujeto que ingresa al lugar, él es una persona de complexión delgada, vestía una camiseta de color verde y pantalón de mezclilla deslavado”.

El funcionario señaló que hasta el momento cuentan con el video de seis cámaras de seguridad y están en proceso de llegar cinco más que ayudarán a esclarecer el asesinato del también exdiputado federal.

De acuerdo con el material existente, reveló que tras la ejecución dos de los agresores huyen en el vehículo Toyota y uno más en una camioneta.

“Estas personas al momento en que perpetúan el lamentable hecho a la salida del lugar dos huyen en el vehículo de la marca Toyota y el otro participante huye en la camioneta de la marca Honda con rumbo de acuerdo con los videos



También se pudo ver los tipos de vehículos en los que escaparon.

hacia el Anillo Periférico Metropolitano y toman el carril de la avenida Rómulo Garza”.

“Hasta el momento desconocemos si estas personas ya huyeron hacia algún otro estado, si están o no en el estado, es algo que no puedo confirmar, seguimos investigando”, expresó.

El encargado de la Fiscalía General de Justicia dijo que por el momento han declarado ya nueve personas relacionadas con los hechos.

Cabe destacar que, durante la madrugada posterior a los hechos, se detuvieron a dos personas con armas de fuego, mismas que quedaron descartadas como las participantes en el homicidio.

“Las personas que han declarado como testigos les fueron mostradas estas dos personas detenidas para ver si los identificaban como participantes en el evento, todos descartaron que hubieran participado en los hechos”, puntualizó.

INSPECCIONAN SU OFICINA EN EL CONGRESO LOCAL

Como parte de las investigaciones, la dirección de Servicios Periciales inspeccionó la oficina en donde laboraba Ricardo Flores Suárez, así lo informó Pedro Arce Jardón.

El encargado de la Fiscalía General de Justicia señaló que el personal de criminalística llegó a las instalaciones del Congreso local. “El miércoles se realizó por parte de Servicios Periciales de la fiscalía una inspección en la oficina que ocupaba la ahora víctima en donde no se encontró mayor dato, sino todo lo que estaba relacionado con su función”, refirió.

El funcionario estatal señaló que como parte de las investigaciones se tiene asegurado también el teléfono celular de quien fuera el director Jurídico del Congreso Local y que fue asesinado la noche del martes pasado.



La titular de la Oficina Amar Nuevo León inauguró uno en Santa Catarina.

Va Mariana por Red Estatal de Lactarios

Consuelo López González

Con la inauguración de un tercer lactario en el municipio de Santa Catarina; Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina Amar a Nuevo León, puso en marcha la Red Estatal de Espacios de Leche Materna.

Desde la Torre Administrativa de esta municipalidad; Rodríguez Cantú llamó al resto de los municipios, iniciativa privada, universidades, equipos deportivos y asociaciones civiles a sumarse a la causa.

Momentos incómodos, miradas con morbo, reclamos, tabúes, y prejuicios, dijo, son algunos de los obstáculos a los que se enfrentan a diario las madres para alimentar a su bebé.

De ahí, resaltó, la importancia de generar espacios cómodos y seguros para que puedan amamantar a sus pequeños y extraerse leche.

“Una madre debe de ser libre de alimentar a su bebé en cualquier lugar, sin tener que sentir vergüenza o frustración”, subrayó.

“Sé que muchas mamás desean o necesitan volver a trabajar y no cuentan con espacios adecuados para amamantar o extraerse leche, y es muy incómodo tener que buscar un lugar privado o un rincón para hacerlo”.

“Las madres no deben de elegir entre

dejar de amamantar a sus hijos e ir a trabajar...se les debe brindar todas las herramientas necesarias para que puedan alimentar a sus bebés en sus espacios de trabajo, si así lo desean”, puntualizó.

Destacó que “Hagamos que la Lactancia Materna y el Trabajo funcionen”, es el lema de la semana mundial de leche materna.

En el caso del Estado, señaló, se instalaron ya dos salas de lactancia en la Macroplaza y Pabellón Ciudadano, y dos lactarios en Palacio de Gobierno y la Torre Administrativa.

Sin embargo, es necesario ampliarlo a los 51 municipios de la entidad.

“Estoy segura de que lograremos esta Red Estatal si se suman todos los gobiernos municipales, la iniciativa privada, cámaras, empresas, universidades, equipos deportivos, y más”.

“No escatimemos esfuerzos para apoyar un acto de amor maternal y cuidado”, agregó.

Alma Rosa Marroquín, Secretaria de Salud, indicó que Santa Catarina es el primer municipio en sumarse.

La leche materna, refirió, es el mejor alimento para los menores, previene más de un millón de muertes por año en niñas y niños, es barata, segura, administrada por vía oral y no necesita una cadena de frío.

Dialoga Sheinbaum con estudiantes de la UR

César López

La aspirante a la candidatura de la Presidencia de la República por Morena, Claudia Sheinbaum, diálogo con estudiantes de la Universidad Regiomontana, donde expuso que la educación es la base para cualquier logro, por lo que la educación y la transformación del país deben estar siempre ligados.

“Para mí academia y política es parte importante de la transformación”, dijo Sheinbaum.

“Para mí la educación transforma a la persona. El conocimiento nos hace mejores personas”, subrayó.

Sheinbaum Pardo puntualizó que para lograr continuar en el camino de la transformación es indispensable que desde los gobiernos se implementen acciones para que todos y todas puedan tener la oportunidad de acceder a educación de calidad que los prepare para el futuro.

“Ciencia y política no pueden estar desligados, la educación y la transformación del país no pueden estar desligados y por eso como jefa de gobierno uno de los ejes centrales de mi gobierno fue la educación”, añadió.

Al respecto, destacó algunas políticas implementadas como jefa de gobierno, tal es el caso de “Mi Beca para Empezar”, de las que son beneficiarios

todos los niños de educación pública, así como la construcción de dos universidades, el “Instituto Rosario Castellanos y la “Universidad de la Salud” en las que ya se preparan poco más de 50 mil estudiantes.

“Ningún joven que quiera estudiar debe quedarse sin poder estudiar, puede ser muy ambicioso pero comparado con muchos otros países en el mundo, el número de universitarios de nuestro país se queda muy abajo ... Y tenemos que procurar que más jóvenes tengan acceso a la educación pública”, dijo.



Expuso sus planes en educación.



El gobernador, Samuel García, inició con el pie derecho su gira de trabajo por esa región.



Confirman cuatro empresas de la India inversión en NL

Entre ellas están la uno, dos y tres más importantes de ese país

Consuelo López González

Cuatro empresas indias, entre ellas las número uno, dos y tres del país asiático, confirmaron su inversión en Nuevo León.

De gira por la India, el gobernador Samuel García Sepúlveda indicó que se trata de Tata, en su división automotriz, Infosys, y HCL.

Mientras que Vimercati du México, armadora de vehículos eléctricos, invertirá 200 millones de dólares a diez años.

“En esta vuelta a la India, ya amarremos a la número 1, 2 y 3; Tata, Infosys y HCL Tech para Nuevo León, ‘nada más todo’”, subrayó.

Se prevé que las otras compañía confirmen en breve los montos a destinar en sus nuevas plantas.

Previo a participar en el Cónclave de la Confederación de la Industria India (CII), el mandatario estatal resaltó que su gira de trabajo sigue sumando cifras a la capacitación de Inversión Extranjera Directa.

Ante empresarios y líderes económicos, destaca las ventajas de invertir en Nuevo León por la cercanía con Estados Unidos.

Escenario que permite a la entidad colocarse como el número uno en nearshoring en el país, sede del 76 por ciento de las empresas que buscan acer-

carse a la economía estadounidense.

Además de contar con mano de obra calificada, las mejores universidades de América Latina, y el Puerto Colombia, por donde se puede cruzar a Estados Unidos en un tiempo record de 5 minutos.

Como parte de su agenda se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores de India, Subrahmanyam Jaishankar

Ambos platicaron del HUB mundial de electromovilidad en el que se ha convertido Nuevo León, así como de las inversiones de India en México por más de 5 billones de dólares.



Cuidamos tu salud

con nuevas unidades médicas para ti y tu familia



Lo bueno

Que los proyectos hidráulicos del Estado garantizarán el agua por los próximos diez años.

Lo malo

Que las dos personas detenidas por el crimen del director jurídico no tenían nada que ver con el caso

Bla, bla, bla...

“En esta vuelta a la India, ya amarramos a la número 1, 2 y 3; Tata, Infosys y HCL Tech para Nuevo León”



Samuel García

Mantiene Monterrey abierta investigación por corrupción

La Ciudad de Monterrey mantiene abierta junto con la Fiscalía Anticorrupción las denuncias e investigaciones por presuntos actos de corrupción, por lo que siempre que hay áreas tan sensibles, podrían presentarse este tipo de hechos.

Así lo reveló este jueves Agustín Basave Alanís Secretario del Ayuntamiento de Monterrey, al expresar que no se descarta haya más casos similares y se vayan nutriendo las investigaciones por actos de corrupción.

El Secretario del Ayuntamiento refirió este día que: "Las denuncias en Anticorrupción se siguen investigando", ya que también se debe de entender que donde siempre hay manejo de dinero y atención ciudadana se puede prestar a casos así.

"El denunciar ante la Contraloría y hacer acciones de este tipo si tienen responsabilidades".

"Hay denuncias anteriores en el área de multas de tránsito, previo a mi llegada como Secretario del Ayuntamiento, y ahí fue igual, primero en Contraloría y luego ante el Ministerio Público".

"Creo en las auditorías internas, creo en las auditorías continuas y lo mejor que el



Agustín Basave lo dio a conocer.

Alcalde enarbolo esta denuncia y mando un mensaje muy claro de cero impunidad".

Y es que es de decir que finales del mes pasado y tras recibir varias denuncias anónimas, el Alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio, detectó una posible red de corrupción al interior de la Tesorería municipal, por lo que acudió a presentar la acusación penal contra dos funcionarios ante la Fiscalía Anticorrupción. (AME)



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Apenas ayer Pedro Arce Jardón, actual responsable de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León dio a conocer avances de la investigación en torno a la ejecución de Ricardo Flores.

Sobre todo, con la responsabilidad y derecho que le ampara como titular de esa área, y en la que diputados locales ya le andan "comiendo el mandado" de manera burda e irresponsable.

Especialmente cuando se hacen declaraciones temerarias en torno a los motivos por los que se le dieran muerte al ex director jurídico del Congreso local, al afirmar que: fue porque sabía demasiado.

Mientras que Arce Jardón, por supuesto más medurado y cuidadoso de los protocolos obligados por las indagatorias, revela sólo algunas pistas mínimas de lo que señalan testimonios y las cámaras.

Desde luego, el que salió al quite ante las afirmaciones de los legisladores del PRIAN, fue Javier Navarro, secretario General de Gobierno

Navarro calificó como penoso el que a la ejecución de quien fuera director jurídico del Congreso del Estado, se busque sacar raja política

Que por el contrario es una situación en la que se debe respeto al ex legislador y por supuesto a su familia, pues no son momentos para ello.

Pero al hablar sobre las denuncias de los diputados del PRIAN que se dicen perseguidos, el secretario, palabras más palabras menos dijo: Ven mucha tele.

En la guardia de honor a Ricardo Flores en el Congreso del Estado se dejaron ver muchas caras conocidas, empezando por los diputados en turno.

Además de los alcaldes César Garza, de Apodaca, Cristina Díaz de Guadalupe, el ex diputado Francisco Cienfuegos y Arturo Salinas, presidente del poder judicial.

Con los vasos de las presas locales con niveles que espantan a cualquiera, para los próximos días se auguran temperaturas hasta de 40 grados centígrados.

Por lo que ya podrá adivinar, cómo se podría poner el consumo de abasto de agua potable, que hasta ahorita de manera general mantiene su servicio regular.

Cientos de maestros, invitados por otros maestros, acudieron a los eventos que le realizaron a Claudia Sheinbaum en la zona metropolitana, destacando la visita a Santa Catarina, donde se vieron grupos del magisterio estatal y federal que apoyaron abiertamente a la "corcholata" más avanzada en las encuestas morenistas.

No pasó desapercibido para la dama la presencia de los maestros, quien mencionó y agradeció el apoyo de la fuerza magisterial, no sólo en Nuevo León, si no también en todo el país. Por lo tanto ya sabemos donde la docencia está PRE-SNTE

El apoyo que Caintra otorga a los industriales de Nuevo León ha colocado al organismo industrial como un referente a nivel nacional e internacional, prueba de ellos es la reunión de vinculación que directivos de la cámara sostuvieron este jueves con empresarios de la ciudad de Austin, Texas.

El objetivo con estos acercamientos es trabajar de forma conjunta para promover la mejora de las condiciones en la frontera como seguridad, aduanas, carreteras, medios de transporte; que impulsen la relación comercial, aspectos clave para aprovechar de manera óptima los beneficios derivados del nearshoring.

Realizarán hoy Feria de Servicios por la Lactancia

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, dentro del programa Monterrey me cuida, se llevará a cabo este viernes 4 de agosto la Feria de Servicios por la Lactancia.

De acuerdo con las autoridades municipales, las personas interesadas podrán asistir de las 10:00 a las 14:00 horas en la Plaza Zaragoza.

Este año la fecha conmemorativa tiene como lema "Facilitar la lactancia materna: marcando la diferencia para las madres y padres que trabajan", por lo que el objetivo de la feria es difundir medidas para conciliar la vida laboral, familiar y personal en torno a esta forma óptima de alimentación.

Además, es muy importante sensibilizar sobre la importancia de la lactancia, a través de actividades recreativas familiares y talleres informativos.(JMD)



Será en la Plaza Zaragoza.



Estuvo presente Mariana Rodríguez.

Tiene SC distinción de salud digna al inaugurar un lactario

Desde el jueves de esta semana la Ciudad de Santa Catarina cuenta con una distinción de salud digna por poner en marcha un lactario, esto con el aval de la Secretaría de Salud del Estado.

Y es que la noche de este jueves la misma Mariana Rodríguez Titular de AMAR a Nuevo León como Alma Rosa Marroquín titular de Salud, dieron el visto bueno a estas tareas con el Alcalde Jesús Nava Rivera y su esposa Paola García Yves Presidenta del DIF Municipal.

Estas acciones se logran por parte de la Secretaría de Salud de Nuevo León, en el marco de la Semana de Lactancia Materna.

Así es que en la presencia de la Titular de AMAR Nuevo León, Mariana Rodríguez Cantú; la Secretaria de Salud estatal, Alma Rosa Marroquín, otorgó el Distintivo Salud al Alcalde Jesús Nava Rivera y a la presidenta del DIF municipal, Paola García Yves, al tiempo de inaugurarse una Sala de Lactancia híbrida.(AME)

García
SOMOS FAMILIA | 2021-2024

Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Número de Partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2023	FEDERALES (APORTACIONES SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004	Sin Especificar	1	46,776,981.00	46,776,981.00	0.00
2023	FEDERALES (APORTACIONES SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	Sin Especificar	33	361,597,533.00	361,597,527.99	143,321,014.84

Lo anterior se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48, cuarto párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal.
La información desglosada esta disponible en el apartado de transparencia del municipio
<http://trans.garcia.gob.mx/>

García, N.L. 02 de Agosto 2023

Atentamente
José Ricardo Valadez Lopez
José Ricardo Valadez Lopez

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Ciclo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Tipo	Meta programada	Meta Modificada	Avance (%)
2023	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera	Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes.	Propósito	Semestral	Estratégico	.68267	.68267	100
2023	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	Actividad	Trimestral	Gestión	50	50	79.27
2023	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	Componente	Trimestral	Gestión	50	50	100

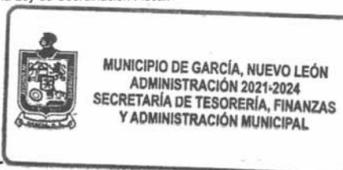
Lo anterior se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48, cuarto párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal.
La información desglosada esta disponible en el apartado de transparencia del municipio.
<http://trans.garcia.gob.mx/>

García, N.L. 02 de Agosto 2023

Atentamente

José Ricardo Valadez Lopez

José Ricardo Valadez Lopez



Garantizan proyectos hidráulicos cobertura de agua potable por 10 años

Los proyectos hidráulicos que construye Nuevo León para evitar una crisis hídrica como la registrada el verano anterior, garantizarán la cobertura de agua potable por diez años; precisó el gobernador Samuel García Sepúlveda.

A iniciar operaciones este 13 de septiembre, el Acueducto El Cuchillo II aportará a la red de distribución 5 mil litros por segundo adicionales.

Se trata de un obra histórica, proyectada desde 1994, y 30 años después será una realidad.

"El 13 de septiembre vamos a inaugurar un proyecto histórico...Acueducto Cuchillo II nos va a garantizar el agua los siguientes diez años", resaltó.

Catalogado como un proyecto presidencial, los trabajos se realizaron en tiempo récord.

El presidente Andrés Manuel López Obrador será el encargado de poner en marcha su operación.

Adicional a ello, la Presa La Libertad ya capta agua de lluvia.

García Sepúlveda realizó el pasado jueves el cierre hidráulico de la

cortina más larga de América Latina.

Con casi dos kilómetros de longitud, y una altura de 50 metros, incrementará el abastecimiento en 1.5 metros cúbicos por segundo.

"Es una presa ocho veces más grande que (la presa) La Boca, esta presa junto con El Cuchillo va a garantizar agua para Nuevo León los siguientes diez años", expuso.

Otras acciones son la incorporación de pozos someros y profundos, rehabilitación y ampliación del drenaje, modulación de presiones y reparación de fugas.(CLG)



El próximo mes empezará a funcionar el Acueducto El Cuchillo II.

Insiste SS a población a cuidarse de las altas temperaturas

De cara a la nueva ola de calor, la Secretaría de Salud en el Estado reiteró el llamado a la población a extremar precauciones cuando el termómetro supere los 40 grados centígrados.

Alma Rosa Marroquín Escamilla, titular del área, indicó que al cierre de la última semana suman 100 defunciones por golpe de calor e insolación.

De presentar cualquier signo o síntoma de deshidratación, dijo, es necesario acudir al médico cuanto antes.

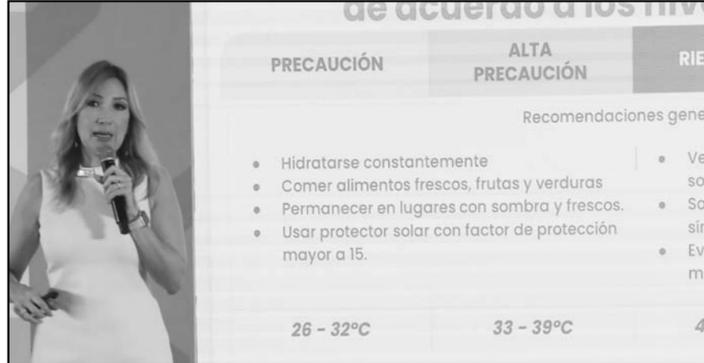
"Por supuesto que el riesgo es muy alto cuando se está por arriba de los 40 grados...hay que solicitar atención médica de inmediato en caso de registrar algún signo o síntoma", expuso.

"No esperemos mucho tiempo, especialmente cuando las temperaturas suben de los 40 grados".

Entre las recomendaciones está el hidratarse constantemente con agua o electrolitos, y evitar hacerlo con bebidas azucaradas, jugos, refrescos, o alcohol.

Este tipo de líquidos, recordó, deshidratan aún más.

También se debe comer alimentos



Esto se hace de cara a la nueva ola de calor que se espera.

frescos, frutas y verduras, tratar de mantenerse en lugares frescos y a la sombra, utilizar protector solar, y vestir ropa ligera en colores claros.

Tampoco es recomendable permanecer en el sol durante periodos prolongados en un horario de 11:00 a 17:00 horas.

Sentir mucho cansancio, calambres, mareos, o vómito, son síntomas de alerta.

"En suma llevamos 388 casos de

deshidratación hasta la última semana, y se han identificado cien defunciones", precisó.

Es de destacar que un 70 por ciento de los fallecimientos corresponden a personas del género masculino y un 30 por ciento a mujeres.

La mayoría presentaban comorbilidades, que se descompensaron con las altas temperaturas.(CLG)

Incrementa Nuevo León un 18.2 por ciento sus ingresos propios

Con 12 mil 671 millones de pesos al cierre del primer semestre, Nuevo León registró un incremento del 18.2 por ciento en ingresos propios.

Al presentar el Reporte de Avance Financiero correspondiente al segundo trimestre del año; Carlos Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorería General del Estado, señaló que la entidad presenta un positivo desempeño presupuestal.

Los ingresos totales crecieron un 14.6 por ciento, con 69 mil 724 millones de pesos.

"Los ingresos propios durante el primer semestre sumaron 12 mil 671 millones de pesos, cantidad 18.2 por ciento mayor a lo recaudado en el mismo periodo de 2022", compartió.

"La tendencia positiva en el desempeño de las finanzas confirma que el Gobierno de Nuevo León cuenta con capacidad financiera para cumplir el plan de inversión planeado para el año 2023".

Destacan el Impuesto sobre Nóminas (ISN), con una recaudación de 7 mil 434 millones de pesos, un 15 por ciento más.

En participaciones e incentivos federales se aumentó un 14.4 por ciento, sumando 34 mil 623 millones de pesos.

Respecto a los egresos, se destinaron 68 mil 667 millones de pesos.

La cifra es un 25.6 por ciento más respecto al mismo lapso del año anterior.

Tan solo al rubro de Seguridad se asignaron 8 mil 667 millones de pesos, superior en 18.3 por ciento con mil 340 millones de pesos adicionales.

Entre ellos están los proyectos del Regimiento de Caballería Motorizada en Cerralvo, campos policiales de Fuerza Civil y rehabilitación de los centros de reinserción, así como adquisición de equipo y gasto operativo para seguridad.

Para Salud fueron 3 mil 885 millones de pesos, 13.3 por ciento más.

A los poderes y organismos transfirieron un 8.6 por ciento más, con 342



Se cerró el primer semestre con 12 mil 671 millones de pesos.

millones de pesos. Mención especial tienen los programas como Hambre Cero, Cobertura Universal a Niños y Mujeres con Cáncer, Escuelas de Tiempo Completo, o Cuidar tu Salud, así como los proyectos de infraestructura carretera, las líneas 4, 5 y 6 del Metro y la compra de autobuses para el transporte público.(CLG)

Inicia el Instituto Estatal de las Mujeres de NL un diplomado sobre liderazgo político

En pro de una igualdad de oportunidades, el Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León arrancó el diplomado "Fortalecimiento de las mujeres hacia un liderazgo político".

Laura Paula López Sánchez, titular del IEMujeres, inauguró el seminario en su segunda edición.

Con dos frecuencias por semana, tendrá una duración de tres meses.

El objetivo, dijo, llevar a las mujeres en Nuevo León acciones y programas que permitan alcanzar su desarrollo profesional.

"Con estas capacitaciones, se reafirma el compromiso del IEMujeresNL en brindar las herramientas necesarias orientadas al desarrollo profesional de las mujeres en Nuevo León", refirió.

"Motivaciones personales para par-

ticipar en la política" a cargo de Miriam Hinojosa Dieck, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Prevención y Seguridad Humana, enmarcó el inicio de actividades.

La también creadora del Observatorio de Participación Política de las Mujeres de Nuevo León compartió con las presentes aprendizajes y anécdotas útiles para su día a día.

Destacaron temas sobre cómo las mujeres pueden ejercer su liderazgo, y el cómo romper los estereotipos que se tienen sobre las mujeres en puestos destinados a la toma de decisiones en la política pública.

Acudieron también Claudia Patricia de la Garza Ramos, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León; Rocío Rosiles Mejía, Consejera del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Además de Gilberto Pablo de Hoyos Koloffon, Fiscal Especializado en Delitos Electorales; y Gloria María Morales Martínez, Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Nuevo León.(CLG)



Laura Paula Sánchez, titular del IEMujeres encabezó la inauguración.

Ejercicio del Gasto	
Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública	Segundo Trimestre 2023
Información General del Proyecto	
ASPECTOS GENERALES	SEGUNDO TRIMESTRE 2023
1. Número total de Programas informados que cumplieron con el proceso de validación	2
2. Monto total aprobado de los programas validados	408,374,514.00
3. Monto total ejercido de los programas validados	143,321,014.84

Lo anterior se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48, cuarto párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal. La información desglosada esta disponible en el apartado de transparencia del municipio <http://trans.garcia.gob.mx/>

García, N.L. 02 de Agosto 2023

Atentamente

 José Ricardo Valadez Lopez
 MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
 ADMINISTRACIÓN 2021-2024
 SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2021-2024				
INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023				
INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 31,920,689.81	26.70	254,442,200.48	29.52
DERECHOS	8,586,264.23	6.91	83,267,238.48	9.66
PRODUCTOS	396,036.00	0.32	2,201,112.00	0.26
APROVECHAMIENTOS	3,447,138.09	2.78	16,856,406.00	1.96
PARTICIPACIONES	34,304,191.15	27.62	192,837,388.22	22.37
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	4,677,698.10	3.77	28,096,188.60	3.26
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	30,133,127.75	24.26	180,798,766.50	20.98
FONDO DESCENTRALIZADO	1,271,352.88	1.02	9,608,487.15	1.11
OTRAS APORTACIONES	6,133,899.32	4.94	81,361,668.23	9.44
OTROS	3,350,196.25	2.70	12,428,596.66	1.44
TOTAL INGRESOS	\$ 124,220,593.58	100	861,868,052.30	100
EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 47,519,629.81	45.85	293,477,797.17	48.26
SERVICIOS COMUNITARIOS	5,458,165.85	5.27	36,704,884.04	6.04
DESARROLLO SOCIAL	2,475,027.49	2.39	11,337,034.06	1.86
SEGURIDAD PÚBLICA	421,370.00	0.41	4,407,188.00	0.72
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	7,448,543.37	7.19	52,361,512.89	8.61
ADQUISICIONES	902,713.94	0.87	17,001,704.62	2.80
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	0.00	-	700,360.61	0.12
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	0.00	-	0.00	-
OBLIGACIONES FINANCIERAS	32,074,447.26	30.94	143,321,014.94	23.57
OTROS	2,659,916.80	2.57	15,194,268.62	2.50
OTROS	4,692,964.97	4.53	33,581,230.69	5.52
TOTAL EGRESOS	\$ 103,652,779.29	100	608,086,995.64	100
REMANENTE	20,567,814.29		253,781,056.66	
RESUMEN ACUMULADO				
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023			\$ 53,126,024	
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO			- 2,885,124,125	
MÁS INGRESOS			861,868,052	
MENOS EGRESOS			- 608,086,996	
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2023			\$ 3,292,031,206	
INTEGRACIÓN DEL SALDO			\$ 0	
CAJAS RECAUDACIONES			545,000	
FONDO FIJO			237,238,364	
BANCO			26,723,790	
INVERSIONES			711,275	
CUENTAS POR COBRAR			3,290,464,056	
OTROS ACTIVOS			- 293,651,279	
CUENTAS POR PAGAR			\$ 3,292,031,206	
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2023			\$ 3,292,031,206	

H. CONGRESO DEL ESTADO
 OFICIALÍA MAYOR
 RECORRIDO
 31 JUL 2023
 DEPARTAMENTO
 OFICIALÍA DE PARTES
 MONTERREY N.L.

C. CARLOS ALBERTO OLIVERA GARZA
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 C. JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
 TESORERO MUNICIPAL
 C. MARIA LUISA SILVA JARAMILLO
 SINDICO PRIMERA

A la comunidad en general,

Techgen S.A. de C.V. ("Techgen") anuncia temporada abierta por capacidad de transporte de gas natural en su sistema y lo invita a consultar las bases y plazos para presentar las solicitudes en el sitio web: http://www.techgen.com.mx/boletin_electronico.php

Inicio previsto de la temporada abierta a partir de la fecha de publicación: 24 de julio de 2023

Plazo para recibir solicitudes: Desde las 00:00 horas del día 21 de agosto de 2023 hasta las 00:00 horas del día 18 de septiembre de 2023.

Plazo de evaluación de solicitudes: 5 días hábiles a partir del vencimiento de presentación de solicitudes (25 al 29 de septiembre 2023).

Fecha para comunicación de asignación de capacidad: 3 días hábiles posteriores al fin de la evaluación de solicitudes (4 de octubre de 2023).

Los interesados podrán enviar copia de su Formato de Solicitud de Servicio (FSS) a la Comisión Reguladora de Energía al siguiente correo electrónico: permisos_gasnatural@cre.gob.mx



Fue en un parque industrial.

Arden diez bodegas en Apodaca

Sergio Luis Castillo

Un parque industrial ubicado en el municipio de Apodaca se convirtió en un verdadero infierno al incendiarse diez bodegas.

Las llamas arrasaron las instalaciones de una cartonera, una carbonera, una de plásticos PET, otra inyectora de plásticos y una más de productos químicos.

Los hechos provocaron la movilización de todo un "ejército" de brigadistas, de por lo menos siete municipios y empresas privadas.

Alejandro Zúñiga, Coordinador de Bomberos Nuevo León, informó que los trabajos se extendieron por más de diez horas debido al material que era consumido.

El funcionario explicó que el siniestro dejó pérdidas materiales millonarias, pero por fortuna no se reportan personas heridas o sin vida.

El incendio fue reportado a las 2:35 horas en el Parque Industrial El Milagro, ubicado en el Bulevar Julián Treviño Elizondo y José G. García, frente al Centro Zapatero Huinalá.

Las primeras investigaciones indican que, el fuego inició en una bodega donde se almacenaban tarimas.

Indicaron que por causas aún bajo investigación, comenzó a brotar el fuego en una de las áreas de dicha planta industrial.

Debido al material que se almacenaba el fuego se extendió en pocos segundos.

Posteriormente las llamas avanzaron al resto de las naves industriales.

Protección Civil del Estado indicó, que fueron 10 bodegas las que fueron consumidas por el fuego.

En el sitio se concentraron más de 150 brigadistas entre bomberos, rescatistas y paramédicos que trabajaron en contener el incendio.

Deja ataque a balazos un muerto y 2 heridos

Andrés Villalobos R.
Sergio Luis Castillo

El reporte de una persona ejecutada a balazos y dos más con heridas por proyectil de arma de fuego, movilizó a las autoridades ayer por la tarde en San Pedro.

Los hechos violentos fueron reportados a las 16:05 horas en el cruce de las calles Clouthier y Alejandro IV, en la Colonia Villas del Obispo.

Socorristas de la Cruz Roja arribaron al lugar de los hechos, en dónde atendieron a las personas con heridas por arma de fuego.

Luego de atender a las personas, una de ellas quedó sin vida, mismo que presentaba varios impactos por proyectil de arma de fuego.

Ricardo Alonso presentaba una herida por arma de fuego en la región cefálica, mientras que Pedro, de 22 años, lesiones por esquirlas en el pie izquierdo.

Una fuente allegada a las investigaciones dijo que los agresores se desplazaban en una motocicleta.

Al tener en la mira a su



Se registró en la colonia Villas del Obispo.

objetivo, uno de los pistoleros le disparó en varias ocasiones y lo dejó sin vida a un lado de un vehículo Honda City color azul.

Elementos ministeriales y policías de San Pedro acudieron al sitio de la agresión a balazos y comenzaron con las investigaciones del caso.

Los agentes ministeriales interrogaron a uno de los afectados, en torno a la agresión a balazos suscitada la tarde de ayer jueves.

Por su parte peritos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía, llegaron a la escena del crimen y comenzaron

Se indicó que la autopsia realizada al cuerpo determinó, que el ahora occiso recibió siete impactos de arma de fuego en su cuerpo.

El homicidio se cometió la noche del pasado miércoles en una vivienda de la Plan de San Luis, en la Colonia Gustavo Díaz Ordaz, en San Nicolás.

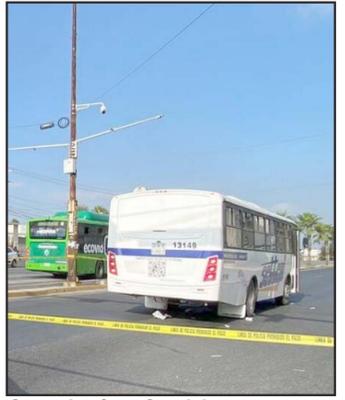
En el lugar fue asesinado un menor de nombre Nelson Osvaldo Martínez Matamoros, de 16 años, quien en ese momento estaba de visita con su primo.

Los vecinos mencionaron que este sitio era utilizado para la venta de snacks.

Sin embargo, desde hace varios meses el hijo del dueño de la casa, que fue identificado como Martín alias "El Junior", comenzó a vender carrujos de mariguana y piedra de crack.

Los pistoleros llegaron caminando hasta el sitio, en donde sin medir las consecuencias comenzaron a disparar contra el menor.

Mencionaron que posiblemente los pistoleros no conocían al otro joven, que al parecer sería su verdadero objetivo.



Se registró en Guadalupe.

Muere vendedor arrollado

Sergio Luis Castillo

Un vendedor de tacos ambulante murió en forma trágica, al ser atropellado por un camión de transporte de personal, en el municipio de Guadalupe.

La víctima no tuvo oportunidad de sobrevivir al primer impacto, pues fue arrastrado varios metros y terminó debajo de la unidad colectiva.

Protección Civil municipal informó, que los hechos se reportaron a las 7:30 horas en el cruce de las Avenidas Ruiz Cortines y Guadalupe, en la Colonia Provienda.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, se trata de una persona de unos 65 años de edad, compleción regular, baja estatura y piel aperlada.

Mencionaron que el ahora occiso en ese momento vestía una playera negra, pantalón gris y zapatos negros.

Mientras que el presunto responsable fue identificado como Luis Antonio, de 40 años, quien ese momento conducía una unidad de la compañía de transportes Settepi.

La unidad de transporte circulaba por la Avenida Ruiz Cortines al poniente y al cruzar la Avenida Guadalupe atropelló a la víctima.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, quienes atendieron a la víctima.

Los paramédicos de Ambulancias UMT, mencionaron que desafortunadamente ya nada pudieron hacer para salvarle la vida de la víctima.

Pues su cuerpo quedó cerca de las llantas traseras del camión y encontraron a la víctima boca abajo, lo que al final le causó la muerte.

En el lugar se presentaron elementos de Servicios Periciales y personal de la AEI para iniciar las indagatorias del caso.

Fallece albañil atropellado en la Nacional

Sergio Luis Castillo

Nuevamente la Carretera Nacional se tiñó de sangre, al morir un trabajador de la construcción que fue arrollado por una camioneta, en el municipio de Santiago.

A pesar de que había un puente peatonal cerca de la zona, el hombre decidió desafiar al destino y terminó por perder la vida.

Protección Civil municipal informó, que el accidente se reportó a las 12:00 horas de ayer jueves, en el kilómetro 253 de la carretera Nacional, a la altura de la Comunidad de Los Cavazos.

El ahora occiso fue identificado como Quirino Hernández Morales, de 59 años, quien tenía su domicilio en la Colonia La Estanzuela.

Se indicó que el afectado estaba laborando en una construcción, la cual se ubica frente al sitio donde se registró el atropello.

En ese momento fue enviado a una tienda de conveniencia para comprar los refrescos.

Desafortunadamente después de cruzar el camellón central, fue impactado por una camioneta SUV que circulaba por los carriles de norte a sur por la mencionada carretera.

Después de ser impactado, el cuerpo del albañil salió proyectado y cayó en el carril de la derecha, casi en el acotamiento.

Personal de Protección Civil de Santiago y elementos de Vialidad llegaron al lugar de los hechos.

Pero desafortunadamente



Los accidentes mortales son comunes en esta vía.

El hombre ya no presentaba signos de vida.

En tanto que el conductor de la camioneta, quien se detuvo a unos metros, fue asegurado para presentarlo ante el agente del Ministerio Público.

Los compañeros del ahora occiso, sufrieron un

ataque de histeria al ver a su compañero en medio de un charco de sangre.

Los accidentes en la Carretera Nacional han sido constantes, debido principalmente al exceso de velocidad en que circulan los vehículos y a la falta de precaución de los peatones.

Capturan tras persecución a 4 presuntos delincuentes

Andrés Villalobos Ramírez

Luego de una persecución policiaca, elementos de Fuerza Civil lograron detener a cuatro presuntos integrantes de la delincuencia organizada, al norte de Monterrey.

Los hechos ocurrieron la tarde de ayer jueves en las Avenidas No Reelección y Nepentia, en el sector de San Bernabé.

Los cuatro sujetos viajaban en contra a bordo de un auto Mini Cooper, lejos de obedecer la orden de detener su marcha incrementaron la velocidad.

Fue en esos momentos en que se inició la persecución, de las personas que viajaban en el vehículo compacto a alta velocidad.

Durante su intento de huida, los transgresores del orden habrían mostrado sus armas de fuego a los oficiales estatales, motivo por el cual el policía al mando de la unidad decidió impactar el vehículo.

Tras el impacto de la patrulla a la parte trasera del vehículo, lograron así interrumpir la temeraria trayectoria de los

ahora detenidos, en una arteria y hora de alto flujo de personas y automóviles.

Una vez copados por los oficiales de Fuerza Civil, se logró la captura de los cuatro masculinos sospechosos.

También lograron asegurar tres armas de fuego con sus respectivos cargadores, así como el vehículo en el cual se desplazaban.

Cabe mencionar que dos elementos de Fuerza Civil resultaron con golpes, por lo que fue necesario su traslado a un hospital para su atención médica.

BALEAN A TRES

Cuando se hallaba en un mercado rodante dos hombres y una mujer fueron atacados a balazos por desconocidos quienes lograron evadir la justicia, en Juárez.

El ataque a balazos fue perpetrado a las 21:30 horas en el mercado rodante situado sobre el camino a las Espinas, en el fraccionamiento Arcadia.

Brigadistas de Protección Civil del municipio acudieron al sitio donde estaba el reporte



Los detuvieron en el sector San Bernabé.

de personas con impactos de arma de fuego.

Los paramédicos atendieron a los dos masculino y a la femenina, trasladándolos en las ambulancias al Hospital Universitario.

Una fuente comentó que las personas se encontraban en el mercado la noche del jueves, fue en esos momentos en que llegaron dos pistoleros, mismos que abrieron fuego contra sus rivales.

Agentes ministeriales y policías municipales arribaron al lugar de los hechos, comenzando con las investigaciones del caso.

Cabe mencionar que la

gente la cual se hallaba en los puestos del mercado rodante, al escuchar los disparos, huyeron del lugar de los hechos.

En otro caso, una persecución policiaca que se extendió por dos municipios, terminó con la detención de dos jóvenes que entre sus pertenencias portaban varios envoltorios de estupefacientes.

Fueron elementos de la Policía preventiva de Monterrey, quienes los detectaron y al marcarles el alto estos intentaron escapar, entrando al territorio de San Pedro, en donde finalmente fueron copados.

Sobreviven a volcadura e incendio de una pipa

Andrés Villalobos Ramírez

logrando salir a tiempo.

El conductor de una pipa y su acompañante se salvaron de morir luego de que la pesada unidad la cual transportaba material inflamable volcara y se incendiara, en Salinas Victoria.

El fue a las 19:30 horas sobre la Carretera a Colombia, a la altura del kilómetro 21.

Al lugar acudieron elementos de Protección Civil de Salinas Victoria, Ciénega de Flores y del estado, además de bomberos.

Los rescatistas atendieron a los ocupantes de la unidad siniestrada, quienes presentaban lesiones.

De manera inmediata los brigadistas se coordinaron con los vulcanos, para poder combatir las llamas que emergían de la pipa.

Mientras que los bomberos combatían las llamas, los agentes de la Secretaría de Vialidad y Tránsito de Salinas Victoria, agilizaban el tráfico vehicular.

El operador de la pipa fue cuestionado sobre el accidente, el cual señaló que de manera repentina perdió el control del volante, por lo cual se volcó.

Señaló el conductor de la pesada unidad que después de volcar, la unidad comenzó a incendiarse

SE QUEMA TARIMERA

El incendio de un negocio de tarimas, movilizó a los cuerpos de auxilio, en Santa Catarina.

Dicho reporte fue dado a las 21:50 horas sobre las Calles General Francisco Morazán y Manuel Múzquiz, en la Colonia Zimix.

Al lugar acudieron elementos de PC del municipio, así como unidades de Bomberos NL.

Los cuerpos de auxilio al momento de acudir al lugar donde se encuentra la tarimera, comenzaron a rociar el agua, para sofocar el fuego.



Salinas Victoria.



Van en pos de Clásico

Rayados y Tigres se miden de manera respectiva al Portland y Vancouver, y de ganar ambos, chocarán en octavos de final de la Leagues Cup

Alberto Cantú

Los Rayados buscarán seguir con posibilidades de ganar esta Leagues Cup cuando hoy enfrenten en un duelo de matar o morir al cuadro de los Portland Timbers.

Este conjunto del Monterrey jugará el día de hoy a las 20:00 horas y enfrentarán en el Providence Park de Oregon al conjunto del Portland Timbers, siendo esto en un duelo que será en punto de las 20:00 horas, en los 16vos de final de la Leagues Cup.

El Monterrey llega como favorito a este duelo de los 16vos de final y lo son pese a que serán visitantes en contra de su hoy rival.

La escuadra que dirige Fernando Ortiz llega a este duelo con una marca perfecta de dos victorias en la fase de grupos y las cuales fueron ante Real Salt Lake City en Utah, además del triunfo en contra del Seattle Sounders.

En esos partidos, el Monterrey ganó ambos y eso fue por marcador final de tres goles contra cero al Real Salt Lake, mientras que frente al Seattle le remontaron un déficit de dos tantos a este equipo y lo vencieron por marcador de cuatro a dos.

Mientras el Monterrey goleó, ganó y gustó en esos compromisos, el Portland Timbers llegó con algo de dudas a este compromiso frente a los citados Rayados de Ortiz.

Tras iniciar ganando en la fase de grupos y de vencer al San José por marcador final de dos a cero, después el cuadro del Timbers fue superado por Tigres y cayeron frente a los felinos por un marcador final de dos a uno.

Rayados llega a este juego ante Portland con un arsenal ofensivo de llamar la atención, con un gran juego en la última zona de ataque, con un mejor plantel que el Timbers y con un momento mucho mejor que el hoy local en Oregón, quienes intentarán

Monterrey, a valer los pronósticos



El Monterrey llega como favorito a este duelo de los 16vos de final.

oponer la suficiente resistencia para complicarle al Monterrey y eliminarlos ya sea en el tiempo regular o en los penales.

Esteban Andrada; Stefan Medina, Víctor Guzmán, Héctor Moreno, Jesús Gallardo; Omar Govea, Luis Romo; Joao Rojas, Jordi Cortizo, Sergio Canales y Germán Berterame sería el equipo que iniciaría en el Monterrey.

Tras esta situación, está todo listo para que Rayados retome la actividad en esta Leagues Cup y hoy se espera que impongan su favoritismo sobre este rival para alcanzar la ronda de los octavos de final en la mencionada contienda, en dónde de llegar enfrentarían al ganador de la llave entre Vancouver Whitecaps y Tigres.

RECUPERAN A VEGAS

El Monterrey recuperó al chileno Sebastián Vegas y él podría ver minutos frente al Portland Timbers en los

16vos de final de la Leagues Cup, todo esto, cabe añadir, si el técnico Fernando Ortiz así lo decide.

Este jugador había dejado días atrás la concentración del Monterrey en Seattle y la razón de eso es que había vuelto a la Sultana del Norte para presenciar el nacimiento de su hijo.

Tras atender ese tema personal, Vegas volvió el miércoles por la noche a la concentración del Monterrey, la cual ya es en Portland.

El chileno podría ver minutos frente al Portland Timbers en el Providence Park si es que el técnico Fernando Ortiz así lo decide, aunque también existe la posibilidad de que sea suplente.

Tras esta situación, el chileno será una opción más en la defensiva del Monterrey para este partido, en duelo que será este viernes a las 20:00 horas y en el cual estará en juego el pase a los octavos de final de la Leagues Cup.



Los de Siboldi acabaron la fase de grupos con una marca perfecta.

Tigres también es favorito

Alberto Cantú

Al igual que Rayados, Tigres es favorito sobre su rival en estos 16vos de final de la Leagues Cup y hoy el conjunto felino buscará superar al Vancouver Whitecaps para alcanzar la fase de los octavos de final en esta competencia.

En punto de las 20:30 horas y en el BC Place de Vancouver, en Canadá, Tigres enfrentará en estos 16vos de final de la Leagues Cup al cuadro del Whitecaps.

La escuadra que dirige Robert Dante Siboldi llega como favorito a este duelo frente al hoy local Vancouver, aunque no con mucho margen.

Los de Siboldi acabaron la fase de grupos con una marca perfecta de dos victorias por cero derrotas tras vencer en ellas a los cuadros del Portland Timbers y al San José Earthquakes, venciendo al primero por marcador de dos a uno, mientras que al segundo lo superaron por 1-0.

Su rival, el Vancouver Whitecaps, igualó a dos goles con el León en el inicio de la fase de grupos y perdieron en penales por el punto extra frente a este rival, pero alcanzaron su lugar en los 16vos tras remontarle al Galaxy de los Ángeles y

vencerlo por marcador de dos contra uno.

De hecho, este Vancouver Whitecaps es un equipo que cumple perfectamente en esta Leagues Cup con el poder de la resiliencia, todo esto después de que en sus duelos de la fase de grupos, ante León y Galaxy, hayan venido de atrás para empatar o ganar en esos cruces, lo cual hoy les hace un rival duro para Tigres y aún más si se toma en cuenta que serán locales.

Eso sí, de no haber un ganador entre Tigres y Vancouver en el tiempo regular, entonces ése se sabrá en los penales, en dónde los felinos con Nahuel Guzmán parten como favoritos.

Nahuel Guzmán; Javier Aquino, Guido Pizarro, Samir Caetano, Jesús Angulo; Rafael Carioca, Juan Pablo Vigón; Luis Quiñones, Ozziel Herrera, Fernando Goriarán y André Pierre Gignac sería el equipo que inicie en Tigres.

Ahora Tigres tendrá hoy el reto de vencer al Vancouver y con eso avanzar a la ronda de los octavos de final en esta Leagues Cup, motivo por el cual este día intentarán superar la fase de los 16vos ya que algo distinto a eso sería un fracaso total.



Cruzazuleada de Leagues: La Máquina fue uno de los eliminados ayer.

Arrasan con mexicanos

Cruz Azul y León se suman a los aztecas que han sido eliminados en la Leagues Cup por equipos norteamericanos. Sólo Querétaro avanzó, y eso porque eliminó a otro mexicano: Pumas

Alberto Cantú

De los cuatro mexicanos que participaron el jueves en los 16vos de final de la Leagues Cup que está siendo en los Estados Unidos y Canadá, tres de ellos quedaron eliminados y esos fueron Pumas, Atlas y Cruz Azul, mientras que los Gallos de Querétaro sí avanzaron.

Los Gallos fueron el único club mexicano en avanzar a los octavos de final tras vencer por un gol contra cero a los Pumas de la Liga MX, todo esto gracias a un tanto de Ángel Sepúlveda al 74' de acción.

Eso sí, clubes mexicanos como Atlas y Cruz Azul quedaron eliminados y los dos por la vía de los penales.

Cruz Azul, que igualó a cero con

el cuadro del Charlotte FC, perdió en penales frente a este equipo y eso fue por resultado de cuatro a tres, mientras que Atlas, quienes igualaron a dos con la escuadra del New England, cayeron frente a ellos y eso fue en la pena máxima, por marcador de ocho contra siete.

Ya en más actividad del jueves en los 16vos de final de la Leagues Cup, Filadelfia avanzó a los octavos tras igualar a cero con el DC United, conjunto al que vencieron en los penales por marcador de cinco a cuatro.

SE REPROGRAMA EL JUEGO DEL LEÓN POR LLUVIAS

Por lluvias en Utah, el juego de los 16vos de final entre León de Guanajuato y Real Salt Lake City se ha suspendido y se jugará este viernes a las 19:00 horas.

Alberto Cantú

Es oficial, el español Sergio Canales, el refuerzo estelar del Monterrey en esta temporada, verá minutos frente al Portland Timbers en los 16vos de final de la Leagues Cup que está siendo en los Estados Unidos y en Canadá.

Canales apareció el jueves al mediodía como registrado en la plantilla de Rayados de Monterrey que está compitiendo en la Leagues Cup que está siendo en Canadá y los Estados Unidos.

Fernando Ortiz, el técnico del Monterrey, confirmó esta situación en rueda de prensa, pero ahí no aseguró que el español vaya a ser titular en el duelo.

“Sergio viene de un párate y de comenzar una pretemporada en su antigua liga, pero más allá de eso, que ocupa un acondicionamiento físico mayor, él si podría ver minutos ante Portland Timbers, ya sea de titular o entrando de cambio, pero si puede jugar.

“Quiero dejar en claro que acá en Monterrey, no hay titulares, aquí todos me deben de demostrar semana a semana que merecen ser titulares o suplentes”, dijo.

A su vez, Jordi Cortizo, quien tam-

Debutará Sergio Canales



Fernando Ortiz dio por hecho que el español tendrá minutos.

bién estuvo en rueda de prensa, valoró la forma de ser del español y lo bien que se ha acoplado al grupo, además de que tocó el tema del rival, del Portland Timbers, y dijo que será un contrincante muy difícil ya que se juegan el todo o nada frente a ellos.

“Él se ha acoplado bien al grupo, bromea con nosotros y le sorprende la cantidad de veces que decimos “wey” (risas). Nada, se ha acoplado bien en lo deportivo y lo personal, es un gran ser humano.

“Se viene una etapa de matar o morir, el partido (vs Portland) va a ser muy complicado, son 90 minutos donde te juegas todo”, mencionó.

Los Rayados enfrentarán a este Portland a las 20:00 horas y en el Providence Park, todo esto en un recinto deportivo que pretende lucir lleno para ese cruce de los 16vos de final de la Leagues entre el equipo de Oregón y el de Monterrey, lo que significaría una asistencia de unos 25 mil 218 espectadores.

Inicia pretemporada de NFL con triunfo Café



Alberto Cantú

Los Cafés de Cleveland vencieron en el primer juego de pretemporada de la NFL a los Jets de Nueva York 21 puntos contra 16, En el Tom Benson Hall of Fame Stadium y previo a la inducción de la clase del 2023 en el Salón de la Fama de la NFL.

Nueva York empezó ganando el juego en el primer cuarto con seis puntos que vinieron de dos goles de campo por parte del pateador Greg Zurléin, ventaja que por cierto fue después de 13 unidades en el segundo periodo con un touchdown por la vía del acarreo de Izzy Getsbusy.

En ese mismo cuarto, un pase de Kellon Mund como mariscal de campo de

Cleveland sobre John Kelly hizo que éste entrara a la zona de puntos y acercara a seis de diferencia a los Cafés, conjunto que después se fue perdiendo por nueve de distancia cuando acabó el segundo cuarto luego de un gol de campo de Greg, de los Jets.

Cleveland remontó en el tercero y último periodo con 14 puntos sin respuesta, anotando ocho primero en el tercer cuarto con un touchdown por parte de Demetric Felton con la conversión de dos puntos, siendo esa diferencia una que se acabó cuando Dorian Thompson-Robinson como mariscal de campo de los Browns pasó hacia Cedric Tillman, quien anotó el TD de la remontada en los Browns en el último cuarto.

En Rayados hay mucha calidad : Sergio Canales

El español Sergio Canales tal vez sea el jugador con más calidad en el actual plantel del Club de Fútbol Monterrey, pero no por eso el europeo piensa que en la restante plantilla no haya nivel.

Al contrario, el español piensa que en el Monterrey hay demasiada calidad y esto lo expresó el jueves y dentro del Providence Park de Oregon, en la previa del entrenamiento de ese día para este viernes enfrentar con los Rayados al Portland Timbers en los 16vos de final de la Leagues Cup.

“Bien sobre todo me fijo más en mis compañeros, la verdad qué hay mucho nivel mucha calidad sobre todo con mucha hambre y muchas ganas de conseguir cosas”, dijo el español en charla con TUDN.

Canales, quien salió del Betis en este verano y fichó por el Monterrey, reforzó al cuadro albiazul y firmó un contrato con este equipo hasta mediados del 2026.

La posibilidad de que él debute ante Portland Timbers es muy grande, todo esto ya sea de titular o entrando de cambio.



Sergio Canales, aquí con Rodrigo Aguirre.

Rayados será complicado: Yimmy Chará

El ex jugador del Monterrey, y ahora del Timbers, habló sobre enfrentar a su ex equipo en la Leagues Cup



Yimmy Chará.

Yimmy Chará tuvo un paso fugaz por el Club de Fútbol Monterrey y ahora este delantero colombiano defiende los colores del Portland Timbers y enfrentará a los Rayados en los 16vos de final de la Leagues Cup, rival al que catalogó de “grande” y muy complicado para los originarios de Oregon en esta eliminatoria, pero a su vez un conjunto al que si se puede vencer y eliminar.

Chará habló el jueves en rueda de prensa y en la previa al duelo de este viernes ante Rayados de Monterrey, recordando su paso por el club y del cual se dijo muy agradecido, incluso mencionó que en algún momento le gustaría volver, pero concluyó diciendo que hoy por hoy se debe solo al Portland.

“Rayados es un equipo que me dio la oportunidad de seguir creciendo como profesional, es un gran club, es un grande, entonces será muy complicado para nosotros, pero confiamos en hacer las cosas bien y superar la eliminatoria.

Cuando estuve el equipo pasó por momentos muy buenos, venía en esa transición, en ese cambio, siempre uno deja las puertas abiertas, cuando sale uno bien de un equipo, claro que le gustaría volver”, afirmó.

A su vez, el técnico del Portland Timbers, en este caso el italiano Giovanni Savarese, explicó en rueda de prensa una forma en la que podrían parar a este Monterrey y buscar eliminarlos de los 16vos de final en la Leagues Cup.

“Monterrey sin duda será complicado, son un equipo muy potente, muy fuerte, tenemos que buscar neutralizarlos y a partir de eso, ir para adelante en búsqueda de los goles, además del triunfo y el pase a los octavos”, detalló.



El estratega felino ha sabido responder a la hora buena.

Siboldi ve duelo ante Vancouver como una final

Como el duelo ante Vancouver es a un solo juego y de no haber un triunfo en 90 minutos de algún equipo pues todo se define en penales, en Tigres ven el cruce frente al Whitecaps como una final pese a que éste solo sea perteneciente a los 16vos de final en la Leagues Cup que está siendo en los Estados Unidos y en Canadá.

Robert Dante Siboldi, el técnico de Tigres, expresó esta situación en rueda de prensa y el día jueves, previo al duelo de este viernes frente al Vancouver Whitecaps en Canadá, declarando lo siguiente:

“Hay que seguir mejorando con lo que venimos haciendo, tenemos que ser cada vez más sólidos, aprovechar las oportunidades que puedan quedar pendientes y este juego ante Vancouver es como una final”, afirmó Siboldi, mientras que Diego Laínez, jugador de Tigres, se mostró feliz por el hecho de que los felinos lo compraran y opinó sobre el formato de competencia de la Leagues Cup, el cual no le parece justo.

“Me deja contento llegar a una institución que haya hecho válida la compra. Cuando volví tenía esta ilusión de ser importante y jugar, mi mejor versión todavía está por llegar, no se ha visto pero voy por buen camino.

“No había escuchado las declaraciones de Carlos (Vela) pero tiene la razón. Estamos lejos de nuestra afición, ellos van con ventaja y estaría bueno que evolucionara en esta parte pero es lo que hay, lo que nos

toca”, expresó.

AÚN NO PIENSA EN CLÁSICO

“Primero tenemos que pasar esta serie y Rayados la suya para pensar en nosotros. Los clásicos son importantes en cualquier circunstancia, no tiene nada que ver que nos hayamos enfrentado hace poco, esto es aparte”, detalló el uruguayo.

EMOCIÓN EN VANCOUVER

En el Vancouver Whitecaps hay emoción total por medirse al tal vez equipo con más calidad en el fútbol mexicano, frente a Tigres y en un duelo de matar o morir en los 16vos de final de la Leagues Cup.

El técnico Vanni Sartini y el jugador Brian White expresaron esta situación en rueda de prensa, con estas declaraciones:

“Tigres tiene mucha calidad, una tremenda ofensiva, una espectacular ofensiva, de verdad confieso que en Vancouver estamos emocionados de enfrentar a ellos”, afirmó el técnico, mientras que White declaró lo siguiente:

“Nos emociona enfrentarlos ya que no todos los días te mides ante los mejores equipos mexicanos, será un gran reto para nosotros y esperamos conseguir la victoria”, afirmó.

La escuadra del Vancouver llegará invicto en esta Leagues Cup al duelo ante los felinos; recordar que en la fase de grupos igualaron a dos goles frente al León y vencieron en los Ángeles al Galaxy, logrando así el pase de los felinos a la siguiente ronda.

Ahora eliminan a Alemania

El Mundial Femenil que está siendo en Australia y Nueva Zelanda está teniendo muchas sorpresas y ahora la que sucedió fue la eliminación de Alemania.

Sí, el conjunto teuton no logró acceder a los octavos de final de este Mundial Femenil que está siendo en esos países.

Alemania igualó a un gol con la escuadra de Corea del Sur y producto de ello es que no lograron el pase a los octavos de final en el Mundial Femenil, siendo eso algo que no sucedía para ellos desde 1996.

Un gol de Hyun al seis de



Alemania llegó a cuatro puntos.

acción había adelantado al cuadro coreano, mientras que Popp igualó todo al 42’.

Pese a esto, Alemania llegó a cuatro puntos y quedaron terceras en su grupo, ya sin posibilidades de avanzar.

Ya en más resultados de la fase de grupos del Mundial Femenil, Colombia y Marruecos, quienes sí avanzaron a los octavos de final en ese grupo, lo hicieron con la victoria de las marroquíes sobre las colombianas por resultado de uno a cero.

La diana de la escuadra de Marruecos fue anotada por parte de la jugadora Lahmari, quien generó la del triunfo al 54’.

Al menos unos tres hombres fueron detenidos en la noche del pasado miércoles y eso por amenazar al personal de seguridad del Estadio BBVA e ingresar al recinto deportivo cuando finalizó el duelo entre Atlético de Madrid y la Real Sociedad de San Sebastián.

Luis V, de 24 años de edad; Ángel Rubén “S”, de la misma edad y Arnoldo “A”, de 62 años, fueron los detenidos.

La policía de Guadalupe fue la que confirmó esta situación el miércoles por la noche, dándole seguimiento el jueves en la mañana.

Incluso los elementos de seguridad del Estadio BBVA les habían advertido que no buscaran superar vallas de

Detienen a tres hombres por entrar a la cancha del BBVA



Los sujetos no obedecieron a las advertencias.

protección, pero estos los burlaron e ingresaron al césped del Estadio BBVA, buscando fotos con los jugadores de los equipos

españoles.

A su vez, los detenidos ya están con las autoridades correspondientes y el personal de seguridad del Estadio BBVA,

quienes fueron amenazados por los rijosos, ya pusieron la denuncia.

Cabe señalar que el pasado miércoles, además de la detención de esos tres hombres, también en el Estadio BBVA hubo el ingreso de menores de edad al campo de juego y algunos niños intentaron tomarse fotos con los futbolistas de la Real Sociedad de San Sebastián y el Atlético de Madrid, pero ahí el personal de seguridad alcanzó a detener a los menores y sacarlos del campo de juego. (AC)

Giménez renueva con el Feyenoord



Santiago Giménez.

Santiago Giménez, goleador mexicano del Feyenoord de Holanda, renovó con este equipo y lo hizo a largo plazo.

El talentoso futbolista mexicano renovó con este club holandés y lo hizo hasta mediados del 2027, por los próximos cuatro años.

Giménez, quien llegó al Feyenoord en la temporada anterior y con los cuales fue campeón de la Eredivisie de Holanda, aunque también su goleador en la campaña

que terminó hace unos meses, estampó hace horas su rúbrica con ese club y renovó por cuatro campañas más.

Cabe señalar que Giménez anotó en la temporada anterior con el Feyenoord la cifra de 23 goles en 45 duelos.

Esa cifra de tantos vinieron provenientes de todas las competencias que jugó este club en la campaña anterior, como así fue la Eredivisie, la Copa de Holanda y la UEFA Europa League.



Estaba entrenando a la orilla del Río Cañas en Costa Rica.

Futbolista de Costa Rica muere al ser atacado por cocodrilo

Un futbolista originario de Costa Rica murió en ese país y la razón de eso es que fue atacado por un cocodrilo.

Jesús Alberto López, quien jugaba en el Deportivo Río de Cañas, en Costa Rica, fue quien falleció por esta situación.

El antes mencionado estaba entrenando a la orilla del Río Cañas en Costa Rica cuando el cocodrilo de cinco metros lo tiró al agua y ahí lo mató.

También la prensa cercana a los hechos difunde que el futbolista estaba nadando en ese río, lo cual de una u otra forma también tal vez influyó para que sucediera ese trágico hecho.

López, de 29 años de edad, falleció de manera inmediata tras ser atacado por el animal, el cual fue disparado por parte de la policía de Costa Rica para con ello poder recuperar el cuerpo del futbolista.

CR7 mete al Al Nassr a cuartos en Campeonato Árabe

Cristiano Ronaldo, talentoso jugador portugués y quien es uno de los mejores futbolistas del mundo, continúa siendo determinante en el fútbol árabe.

Ahora el crack luso de 38 años de edad logró influir para que la escuadra del Al Nassr se metiera a los cuartos de final en el

Campeonato de los Clubes Árabes.

Con un gol de él al minuto 87’ de acción, el Al Nassr igualó a una diana y de visitante frente a la escuadra egipcia del Zamalek, quienes se había adelantado en el marcador tras el tanto de Zizo al 53’ y de penal.

Tras este resultado, el Al Nassr de

cristiano Ronaldo ya está en los cuartos de final de esta justa y ahí jugarán frente al cuadro del Al-Wahda.

Este duelo entre la escuadra de CR7 y el conjunto del Al-Wahda va a ser el próximo domingo seis de agosto, en este fin de semana y a las 12:00 horas.



Roberto Díaz inició en la tercera posición.

Aspira Roberto Díaz al triunfo en Utah

Roberto Díaz, golfista mexicana, se metió desde el jueves a la posibilidad de victoria en el Utah Championship pres. by Zions Bank de la Korn Ferry Tour, del certamen clasificatorio para competir en la PGA.

Díaz terminó el jueves su primera ronda de cuatro en total y lo hizo en la tercera posición luego de que tuviera unos iniciales y buenos 18 hoyos en esa justa.

El connacional finalizó la primera ronda con un -7 en el score y un acumulado de 64 golpes, cerca del liderazgo y en la tercera plaza.

Y ese liderato es en estos momentos del sueco Tim Widing,

quien tiene ventaja de dos golpes bajo par (-9) en el liderato, mientras que el segundo sitio es para el estadounidense Jale Knapp.

Ahora el mexicano tendrá este viernes, además del sábado y domingo, como días para aspirar a la victoria en esta competencia.

Ya en más actividad del golf mexicano, las connacionales María Fassi y Gabriela López están lejos del triunfo en el Freed Group Women's Scottish Open.

Solo hasta el término de la primera ronda de cuatro en total, Gabriela López estaba en la posición número 117, mientras que Fassi en la 132.

Logra Urías octava victoria

Julio Urias, pitcher mexicano de los Dodgers de los Ángeles, logró el jueves por la noche su octava victoria de este año en la temporada regular de las Grandes Ligas.

En ese partido, los Dodgers de los Ángeles vencieron a los Atléticos de Oakland y eso fue por marcador final de ocho carreras a dos.

Urias lanzó en cinco entradas y si permitió tres hits, además de otorgar una base por bolas y ponchó a cinco más, pero eso le valió para lograr su octava victoria de la campaña.

A su vez, los Dodgers de los Ángeles llegaron a una marca ganadora en temporada regular de 62 victorias por 45 derrotas.

El conjunto de los Atléticos de Oakland, por su parte, registran un récord perdedor de 30 triunfos por 80 derrotas.



Julio Urias.

Se cancela juego de Sultanes por lluvias



La lluvia frenó el tercero en Veracruz.

El juego tres y definitivo entre Sultanes y el Águila de Veracruz en tierras jarocho se ha cancelado y no se volverá a jugar en esta temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

La razón de esta situación es que las condiciones climáticas en Veracruz hicieron imposible la realización del duelo y las fuertes lluvias ocasionaron la cancelación del mismo.

Sultanes llegaba a este tercer juego con un triunfo y una derrota ante El

Aguila, pero el tercero y definitivo se canceló, motivo por el cual no se jugará y ahora los Fantasmas Grises tienen una marca de 48 victorias por 37 derrotas.

Ahora Sultanes cerrará su actividad en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol cuando este viernes, además del sábado y domingo de esta semana, tengan una serie de tres juegos de visitantes y esos sean en contra de los Mariachis de Guadalajara. (AC)

Regresa el Agogo MX Invex a Monterrey

El torneo de golf Agogo MX Invex que destaca por su 'networking' regresa a Monterrey este ocho de septiembre en el club de golf La Herradura.

Por sexto año consecutivo, Agogo MX Inves llega a tierras regiomontanas para iniciar la cuarta etapa del torneo.

Fue el jueves tres de agosto cuando se llevó a cabo la rueda de prensa para dar los por menores del torneo y el director de Aogo MX Invex, en este caso Juan Gramillo; así como los socios directores Adrian Saldivar y Gabriel Aguilar, fueron los encargados de recibir a la prensa y a los invitados especiales a un mes del evento.

La primera parada de la gira 2023 comenzó en el mes de marzo en Torreón, para después seguir en León, Querétaro, en el mes de septiembre en Monterrey y Guadalajara.

"Estamos esperando 144 jugadores en 36 equipos de cuatro integrantes para la cuarta etapa y deseamos que disfruten el torneo ya que cada año tratamos de mejorar, incursionan nuevos patrocinadores, los



El torneo fue presentado ayer.

premios son muy atractivos y hay incursión de nuevas marcas que hacen de este Aogo MX una experiencia diferente a las actuales", mencionó el director Juan Gramillo en la rueda de prensa que se llevó a cabo en Mulligans.

Así mismo, se ofrece un concepto diferente con el Rompehielos que se llevará a cabo el seis de septiembre en Mulligans donde los jugadores podrán convivir, divertirse y comenzar el proceso previo a

la competencia.

Cabe destacar que para Agogo MX es importante el 'Networking' y cada vez son más las empresas nacionales y regionales que se inscriben para brindar un concepto único y una experiencia diferente a sus integrantes.

El torneo en Monterrey se llevará a cabo el ocho de septiembre en el campo de Golf La Herradura y quedan pocos lugares para ser parte de esta experiencia. (AC)

En riesgo la Canelo-Charlo

jueves a temprana hora surgió la noticia de que hay algunas posibilidades de que la pelea entre Saúl "Canelo" Álvarez y Jermell Charlo no se pueda realizar.

Según informes de ESPN, este combate está en riesgo de no realizarse y la razón de esto es la siguiente:

Rodríguez informa en su red social de Twitter que "Informa @WorldBoxingOrg: Jermell Charlo (@TwinCharlo) subirá como campeón Superwelter a pelea con @Canelo para cumplir con la nomenclatura 'Campeón indiscutido vs Campeón indiscutido'. Su mandato termina al sonar la campana y @timtszyu será elevado de campeón interino a regular.

"En dado caso de que la pelea de @Canelo y @TwinCharlo no se realice por cualquier motivo el 30 de septiembre, el campeonato Superwelter será declarado vacante



La pelea sería el 30 de septiembre.

y @timtszyu será elevado de campeón interino a campeón regular", informó Rodríguez de ESPN.

Este combate entre Álvarez y Jermell Charlo, en dado caso de efectuarse, se realizaría el próximo 30 de septiembre de este año y en las Vegas, en los Estados Unidos.

En juego estarán los cuatro cinturones de Saúl Álvarez en las 168 libras, los del CMB, AMB, OMB y de la FIB.



Santiago González.

Santiago se instala en semis en Los Cabos

El mexicano Santiago González ya está en las semifinales del Abierto de los Cabos y eso en la categoría de dobles varonil.

Este tenista de origen mexicano superó los cuartos de final junto al francés Roger Vasselin y ahí vencieron a la pareja de Robert Galloway y Julián Cash.

González y Vasselin superaron al tenista estadounidense Robert Galloway y al británico Julián Cash, superándolos por sets finales de 6-4 y 6-4.

Ahora el mexicano y su compañero enfrentarán este viernes al colombiano Nicolás Barrientos y al sueco André Goransson, todo esto en un duelo que será este viernes por la noche.

FR femenil ya conoce el horario para su final

Las regias enfrentarán en la final de la LNBP Femenil a las Adelitas

Fuerza Regia Femenil, quienes ya están en la final de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México y las cuales pelearán por el título, ya conocen el horario de sus juegos para enfrentar en esta serie a las Adelitas de Chihuahua.

Este conjunto de Fuerza Regia Femenil jugará en los próximos días ante las Adelitas de Chihuahua y los dos primeros juegos serán de visitantes, enfrentando en ellos a su rival los días siete y ocho de agosto en el Gimnasio Manuel Bernardo Aguirre.

Después de eso, Fuerza Regia Femenil tendría los juegos tres, cuatro y cinco en casa, siendo estos los días viernes, sábado y domingo 11, 12 y 14 del presente mes.

De haber un sexto y séptimo juego, esos serían en Chihuahua, el primero de esos el día jueves 17 de agosto, mientras que el último ocurriría el sábado 19 de este mes, también en la casa de las Adelitas. (AC)



Fuerza Regia iniciará la final el lunes.

Avanzan arqueras mexicanas en Mundial de Tiro con Arco



Alejandra Valencia.

La delegación mexicana femenil está teniendo una excelente participación en el Mundial del Tiro con Arco que está siendo en Berlín, en Alemania.

Alejandra Valencia logró instalarse en los cuartos de final del torneo individual femenil que está siendo en ese país.

La mexicana, quien logró una medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Tokio que fueron en el verano del 2021, llegó a los cuartos de final tras superar en rondas anteriores a la francesa Carolina López y a la rumana Madalina Amaistroaie.

Será el domingo seis de agosto y a partir de las 02:00 horas cuando enfrente a la japonesa Sugimoto Tomomi en búsqueda de avanzar a la

etapa por medallas.

BECCERRA TAMBIÉN

Ya en más actividad del deporte mexicano, la arquera mexicana Andrea Becerra de igual forma se instaló en los cuartos de final del Mundial de Tiro con Arco en Berlín.

Becerra logró esta situación tras superar en rondas anteriores a competidoras como Jeanine Van Kradenburg, Paola Ramirez y Sara López.

Su rival en los cuartos de final será la francesa Sophie Dodemont y eso será el próximo sábado cinco de agosto, día en el que si la supera podrá aspirar a las medallas.



Regresa Luis Miguel mejor que nunca a los escenarios

El Universal.-

Luis Miguel volvió a causar revuelo en redes sociales por su regreso a los escenarios, pero esta vez, los usuarios opinaron que se ve "mejor que nunca".

Tras filtrarse los videos de una de sus presentaciones en Argentina por el "Luis Miguel Tour 2023", los internautas no pudieron evitar mencionar que "El Sol" se ve radiante a sus 53 años.

Es importante mencionar que la carrera del cantante mexicano despuntó desde que él tenía 12 años, y desde entonces se ha presentado en innumerables escenarios alrededor del mundo.

Pese a que la vida de un artista no es sencilla; pues suelen haber escándalos y polémicas, Luis Miguel destaca por su talento.

Aunque a lo largo de su trayectoria surgieron escándalos, sus fans lo han apoyado.

Tan es así que, al anunciarse su regreso, de inmediato se agotaron las entradas para sus conciertos.

En México hubo gente acampando en las afueras de los estadios, solo por un boleto.

Luis Miguel reaparece en los escenarios y lo hace... ¿mejor que nunca?

En Twitter aparecieron videos de la presentación de Luis Miguel en Buenos Aires. Fue cuestión de minutos para que éstos comenzaran a viralizarse y surgieran las críticas.

Los internautas opinaron que el mexicano luce bastante bien. Como era de esperarse, Luis Miguel salió con un smoking negro y deleitó a los presentes con canciones como "Será que no me amas",



De smoking negro y con energía, conquistó a los asistentes.

"Culpable o no", "Cuestión de piel", "La media vuelta", entre otras.

También hizo algunas intervenciones con mariachi.

La energía que demostró en el escenario también fue de admirarse, además de que aparentemente no utilizó playback.

Los comentarios en uno de los metrajés difundidos por la usuaria @Pilarsmith fueron los siguientes: "Volvió perfecto", "Qué sueño hermoso escucharlo en vivo", "Está perfecto", "Qué lindo está", "Impecable", por mencionar algunos.

CON NOVIA, SIN DISCO SOLD OUT

Parecía lejano el día del comienzo de la gira de Luis Miguel cuando se anunciaba a principios de año su regreso a los escenarios, pero este tres de agosto, arrancó en la Movistar Arena de Buenos Aires Argentina.

En marzo, gente cercana al cantante apuntaba que habría nuevo disco, como el coautor del libro biográfico de Luis Miguel, Javier León Herrera, quien incluso compartió a El UNIVERSAL que "Luismi" también lanzaría en DVD el final de su última gira filmado en Las Vegas. Sin embargo, no ha habido tal el lanzamiento.

Además del buen estado físico que el cantante ha mostrado, también se ha dejado ver constantemente con la que es actualmente su pareja, la diseñadora Paloma Cuevas, una mujer que el cantante conoce desde que eran niños gracias a la buena relación que mantuvieron los padres de ambos personajes.

Son solo dos fechas de las 66 confirmadas por el artista en las que no han anunciado oficialmente un "Sold Out", la primera de ellas su presentación del 6 de octubre en el Gainbridge Fieldhouse de Indianápolis en Estados Unidos.



No recurrió al playback.



Lució buen estado físico.



Impecable, dijeron sus fans.



Negó haya sufrido un infarto, como se dijo.

Revela Sergio Corona su estado de salud

El Universal.-

La tarde de este jueves las alarmas se encendieron cuando se dio a conocer que el primer actor Sergio Corona había sido hospitalizado de emergencia a causa de un infarto. Aunque se dijo que Corona ya había sido dado de alta y se encontraba recuperándose en su casa, su estado de salud seguía sin conocerse.

EL UNIVERSAL logró comunicarse con el protagonista de "Como dice el dicho" y en una charla exclusiva reveló que no hay nada de qué espantarse, pues, afortunadamente, se encuentra bien y fuera de peligro, aunque hace aproximadamente dos semanas tuvo algunas complicaciones durante las grabaciones de la serie.

El histrión también descartó que el incidente se haya tratado de un infarto, como se reportó, pero sí permaneció en el hospital durante tres días por varios malestares en su cuerpo y problemas al momento de decir sus diálogos: "Fue una combinación de malestares físicos, no llegó a infarto, pero inmediatamente el doctor me checó y vio que no era complicado. Estuve en el hospital tres días, ya salí y he estado en reposo una semana y media", dijo.

Sergio adelantó que será la próxima semana cuando retome sus actividades, por ahora se encuentra bajo tratamiento médico y con una serie de ejercicios que le están ayudando a tener movimientos en sus brazos, manos, cuello, pies y rodillas.

"Poco a poco me lo llevo y haciendo caminatas aquí en mi casa, ya estoy bien afortunadamente ya me recuperé. Ya me siento tan mucho mejor que la semana que entra ya recupero mi actividad".

¿Cuál fue la razón que llevó a Sergio Corona al hospital?

Aunque él mismo negó que este incidente de salud se haya tratado de un episodio cardiovascular, al cuestionarle sobre el diagnóstico que había recibido de los doctores, Sergio Corona confesó que es algo incierto.

"No sé ni cómo calificarlo; pero me checó el doctor, no me dio nada como si fuera infarto, no me prohibió cosas, solamente he estado recuperándome. Me pidió hacer ejercicio modesto y estar con una señorita que me atienda y con ella hago los ejercicios, no estoy privado de comida, ni de nada", aclaró.

Lo único de lo que se acuerda es que se encontraba grabando cuando le llegó una duda sobre una de sus líneas, por lo que la producción le pidió que acudiera a revisarse.

"Me distrajo un estado de ánimo, ahí que fue precisamente que me dijeron Sergio estás aquí mal, no estás hablando como sueles hacerlo, vamos a que te cheque el doctor. Me fui al hospital, sin ninguna cosa del otro mundo. Ahí me pidieron que si me podía internar; me interné durante tres noches y me fui a mi casa.

Por último, el primer insistió que no fue nada grave y comprende que el público se haya alarmado, pues hasta ahora siempre ha gozado de muy buena salud.

"No sentí ningún tipo de dolor, de dolor, nada. Lo que pasa es que como siempre he estado muy bien, los sorprendí a todos. Nunca tuve miedo de que fuera algo malo, no llegó a grados fuerte de fiebre, ni falta de movimiento, nada de eso", finalizó entre risas.



Gusta su canción "Ken".

Debuta Ryan Gosling en Billboard

El Universal.-

"Barbie" ha logrado permanecer en lo más alto de la taquilla durante sus primeras semanas de estreno, convirtiéndola en todo un éxito para la industria de Hollywood; sin embargo, su triunfo no sólo se ha visto reflejado en la pantalla grande, ya que la historia de la muñeca más famosa del mundo ahora se lanza a conquistar la escena musical.

Para quienes ya vieron la cinta tendrán muy bien grabados en su

memoria los minutos en los que Ken (Ryan Gosling) conmovió al público al confesar sus sentimientos con la canción "I'm just Ken", misma que ya se encuentra en las listas de popularidad de Billboard.

Medios internacionales han reportado que el himno de los muñecos logró posicionarse en el sitio 87 del Billboard Hot 100, lo que marcaría el debut oficial de Gosling en el listado.

Así, el actor se une a otros artistas como Dua Lipa y Billie Eilish, que también aparecen en la banda

sonora de la cinta, que ya pertenecen a los 100 más escuchados; sin embargo, en el caso de Eilish, ella se encuentra muy por encima, en el puesto número dos.

"I'm just Ken" no es el único tema que Gosling interpreta dentro de la película, también grabó una versión de la canción de Matchbox Twenty, "Push" y aunque esta todavía no ingresa a las listas de popularidad, si se ha convertido todo un éxito en plataformas como TikTok.

Anuncia Taylor 15 shows más de The Eras Tour

Juan Emilio Aguillón

Taylor Swift sigue haciendo ruido con su gira "The Eras Tour", y, luego de que el fin de semana antepasado provocara un sismo de 2.3 grados en Seattle y arrancara sus anticipadas presentaciones en California, este jueves, confirmó que habrá 15 conciertos más de su gira.

A través de sus redes sociales, la intérprete de 'exile', reveló las fechas y las sedes de estos nuevos conciertos en Miami, Nueva Orleans, Indianapolis y Toronto.

"¡Parece que no es el fin de

una era, Miami, Nueva Orleans, Indy y Toronto: The Eras Tour va hacia ustedes en el 2024!", se lee en la publicación de Taylor.

Asimismo, la cantante indicó que llevará a la cantante Gracie Abrams como telonera, así como invitó a Paramore y a Sabrina Carpenter por sus fases en Estados Unidos y Latinoamérica.

Para poder adquirir los boletos, los interesados deberán registrarse en la página oficial de Taylor Swift para verificarse como fans, la nueva medida de Ticketmaster para evitar la reventa de boletos.

Con estas 15 fechas nuevas, Taylor aumenta la cantidad de

shows totales de su gira más larga a la fecha, la cual traerá a México este 24 de agosto con cuatro conciertos en el Foro Sol de la Ciudad de México.

Asimismo, también ofrecerá conciertos en Argentina y Brasil, siendo la primera vez que se presente en Latinoamérica en toda su carrera.

En caso de que estas 15 fechas sean el final de su gira, esta llegará a su fin el próximo 23 de noviembre, con el show celebrado en el Rogers Centre de Toronto, la capital de Ontario, Canadá.

Es decir, Swift, estará un año y ocho meses de gira por el

mundo, en más de 150 conciertos alrededor de cinco continentes.

Checa la lista completa de conciertos que Taylor Swift añadió a su gira mundial para el 2024:

Del 18 al 20 de octubre estará en el Hard Rock Stadium de Miami; del 25 al 27 del mismo mes, en el Caesar's Superdome de Nueva Orleans y en el Lucas Oil Stadium de Indianapolis, del 1 al 3 de noviembre.

Estará en el Rogers Centre de Toronto, del 14 al 16 de noviembre y en el Rogers Centre de Toronto los días 15, 16, 21, 22 y 23 de noviembre.



Sigue haciendo ruido con su gira.



Me tomo mi música y mis shows muy en serio, dijo.

Responde Lizzo a las acusaciones de acoso sexual

Juan Emilio Aguillón

Luego de que este martes, tres exbailarinas de la intérprete pop, Lizzo, presentaran una demanda en su contra por acoso y crear un ambiente de trabajo hostil, la intérprete de 'About Damn Time' ha respondido.

Por medio de un comunicado publicado en su cuenta de Instagram, Lizzo abordó el problema, indicando que: "Estos últimos días han sido muy difíciles y muy decepcionantes".

"Mi ética de trabajo, mi

moral y mi respeto han sido cuestionados. Normalmente, elijo no responder a acusaciones falsas, pero estas son tan increíbles y groseras para no responderlas", añade la cantante.

Lizzo señala que estas son acusaciones vienen de extrabajadores que han admitido públicamente que su comportamiento en el tour ha sido inapropiado y poco profesional.

"Como artista, siempre he sido pasional por lo que hago. Me tomo mi música y mis shows muy en serio, porque al

final, quiero poner lo mejor que el arte representa para mí y para mis fans", agrega Lizzo.

También declaró que, en ocasiones, tiene que tomar "decisiones difíciles", sin embargo, aclara que no tiene la intención de hacer sentir incómodo a los demás, o hacerlos sentir que no son parte "importante del grupo".

"No hago esto para hacer el papel de víctima, pero también sé que no soy la villana que la gente y los medios han dicho que soy durante los últimos

días. Soy muy abierta con mi sexualidad y mi expresión personal, pero no puedo aceptar que se aprovechen de esa apertura para hacerme ver como alguien que no soy".

La intérprete termina su comunicado señalando que, pese a que se siente herida, no dejará que "el buen trabajo" que ha hecho sea eclipsado por esta situación.

"Yo quiero agradecer a todos los que me han apoyado para sostenerme y levantarme durante estos difíciles momentos".